

archivamos

ācal
asociación de archiveros de castilla y león

Revista Trimestral de Actualidad de Archivos y Documentos

Año 16

Número 60

Segundo trimestre de 2006

15 euros

ācal

asociación de archiveros de castilla y león

60
años

temas

Los quince años de Acal

Una asociación todavía joven

panorama

Argentina ordena la apertura de los archivos militares de la dictadura

El Evangelio de Judas

Donar archivos

Gestión y Custodia de Documentos

**La solución integral
a todos sus problemas
de documentación**

Las Balsas 17-19. Polígono Cantabria I, Pabellón 11-12
26006 Logroño (La Rioja) ■ info@arbis.es

Teléfono 941 251312

www.arbis.es

Nueva
dirección
web

Organización

Informatización

Digitalización

Custodia

Instalación de material
de archivo

Elaboración de instrumentos
de descripción

Consultoría

Formación

Historia de una ilusión compartida

Cuando ACAL cumple quince años el vértigo invade la memoria de quienes fundamos esta casa. Ha sido una apasionante y larga aventura, en la que tuvimos que generar toneladas de energía para que aquella pequeña, terrible y, en algunos casos, repudiada asociación en sus comienzos fuera posible. El equipo fundacional reunía a los mejores de la Escuela de Biblioteconomía y a quien esto escribe. Aquellos Carlos Jiménez, Luis Dionisio, Manuel Jesús y Rafa Yedro. Precedidos en las tareas de redacción, un par de años antes, por José Andrés, Bonal y Manuel Lorenzo. Y a estos excelentes equipos se unieron después la dicharachera Rosa y la serrana M. José. Y poco más tarde se nos apuntó Florián, nuestro primer facultativo. Y a todos ellos se acabaría uniendo otro montón de gente excelente.

En sus comienzos pecamos de osadía y de soberbia al asumir tantos atrevimientos. Nos iniciamos en el periodismo rompiéndonos los riñones con un boletín de unas cuantas fotocopias que ahora son impresas y en color. Hoy en día disponemos de unas publicaciones en las que hemos recogido lo mejor de cada especialidad. Cox, Duranti, Cunningham y otros muchos han llenado nuestras revistas de páginas excelentes. También vivimos el inicio de la normalización como si hubiéramos parido la Isad y en cierta medida lo hicimos. Cuando desde instancias oficiales se trataba de disuadirnos y nos decían que nunca se aplicaría realizamos y publicamos su primera traducción, en 1993, y un año más tarde organizamos el primer curso que se impartió en este país sobre la norma. Y lo mismo hicimos con la ISAAR (CPF) y con la AS 4390 origen de la tan de actualidad ISO 15489. Aprendimos mucho con las numerosas actividades de formación que Acal desarrolló. En esta casa siempre se escogió a los mejores profesores, fueran de donde fueran y costase lo que costase, en ocasiones una pasta, pero invariablemente hemos considerado que la ilusión por aprender merecía todo el esfuerzo. Organizamos unos congresos donde todo era posible. Cuatro encuentros en los que esta casa se volcó buscando ayudar a nuestros asociados y a todos los archiveros españoles a estar

más preparados y a ser aún mejores profesionales. Y ello sin que tuviésemos la respuesta esperada, porque en esas ocasiones la realidad nos pilló siempre con un pasó adelantado. Difundimos todo lo que nos llegó, desde la regulación de los ingresos hasta la Neda, nuestro último lanzamiento. Pero estas actuaciones sorprendentemente en lugar de ser valoradas solían asustar y hoy todavía continúan provocando nerviosismo. Y quizá por eso, porque entendemos que nada se debe guardar, se han dicho tantas cosas injustas sobre nosotros La crisis del tema de la formación profesional la vivimos en carne propia, en aquel debate magnífico entre el maestro Martín Fuertes y Cruz Mundet y en una asamblea equiparable a las mejores sesiones parlamentarias de la transición. En esta casa nunca hemos sido de verborrea fácil pero tampoco nos callamos y siempre hemos denunciado lo que nos pareció censurable, aunque colisionáramos con la administración, con otras asociaciones o topásemos con la iglesia y nos condenase por rojos. No importa. También llegaron épocas de serenidad en las que nos fuimos asentando. Fueron años más corrientes, de normalidad pero en los que esta casa siguió tratando de prestar los mejores servicios pero sin cambiar su camino, ni pasar en silencio.

A esta agitada y poco fácil trayectoria de los quince años de ACAL le dedicamos las páginas centrales de este número. Y a toda esa gente que ha hecho posible esta hazaña (porque de hazaña hay que hablar, en una atmósfera tan renuente y con algunos ámbitos tan malencarados y hasta hostiles como los que hemos tenido que vivir) le brindamos este ejemplar. A todos los que fueron y son, a los que se han ido, a los que se nos unirán y a los que ya ni siquiera están entre nosotros. A todos ellos, a todos nosotros, sin aviesas intenciones hay que atribuirles una parte del mérito que suponen los quince años de existencia de esta asociación. Dentro de catorce años y once meses Acal volverá a cumplir por segunda vez su decimoquinto aniversario. Lo volveremos a celebrar con otro número como este. Felicidades. ■

sumario

panorama

- 5** Argentina ordena la apertura de los archivos militares de la dictadura. La medida tiene como objetivo aclarar los crímenes y torturas
- 7** Avances en la recuperación del Archivo de la Policía Nacional de Guatemala
- 9** El FBI busca los documentos de un periodista. Jack Anderson divulgó el intento de ITT de impedir el triunfo de Allende
- 11** Testimonios de víctimas del terrorismo: Un proyecto para preservar la memoria histórica de los damnificados
- 13** La lista de Schindler y otros documentos sobre el holocausto ya son accesibles
- 14** En un mercado afgano. A pocos metros de la base americana se pueden comprar documentos confidenciales
- 15** El Pentágono difunde documentos sobre los presos de Guantánamo. Se trata de transcripciones de los interrogatorios a detenidos
- 16** Las autoridades británicas intentaron ocultar fotografías. Evidencian un programa clandestino de torturas en Alemania en la posguerra
- 17** El desastre de los archivos, la privatización de la verdad. Informe de Amnistía Internacional sobre las Víctimas de la Guerra Civil y del régimen franquista
- 18** Papeles de fumar. Altadis cede la documentación histórica sobre la actividad tabaquera
- 19** El Evangelio de Judas. El discípulo traidor rehabilitado por un texto hallado después de 1700 años
- 22** El Titanic navega de nuevo. Los expedientes del buque se podrán consultar en la red
- 25** Un archivo de cine. El Departamento de Archivos y Colecciones de "Universal Studios"

temas

una asociación todavía joven

- 28** 15 años y varios días ... ACAL y canto
- 31** Quince años. Qué ha cambiado en estos quince años en el ámbito profesional español
- 35** Presidentes

métodos

- 37** Donar archivos. Recuperación del patrimonio oculto
- 40** ODF: un paso más en la gestión de archivos electrónicos

opinión

- 41** El artículo 103.3 de la Constitución y los archiveros
- 45** Sin colas y a un clic de distancia. El Gobierno impulsa la Administración electrónica

escaparate

- 47** Albalá 4.1: nuevas posibilidades para la gestión de archivos
- 48** FAST: La seguridad en el intercambio seguro de documentos

asociación

- 51** Asamblea general 2006
- 53** Nuevas cuotas de asociados
- 55** La visibilidad de Tabula a través de los índices de impacto
- 57** Cierre del curso académico 2005-2006
- 58** Nuevo Consejo de Administración. Actividad asociativa



Revista Trimestral de Actualidad de Archivos y Documentos

ISSN 1576-320X
D.L. S.469-1992

Dirección

Luis Hernández Olivera

Redacción

Natalia Fernández Casado, Francisco Javier Fito Manteca, Raquel Gómez Díaz, Marta Hernández Sánchez

Dirección, redacción y administración

Pozo Amarillo 1, 2º B. 37001 Salamanca

Diseño y maqueta

Helvética

Impresión

Europa Artes Gráficas

Administración

Teléfono 650 336 756
administracion@acal.es

Publicidad

Helvética

Teléfono 923 267276
info@helvetica.es

©Asociación de Archiveros de Castilla y León

Cierre de la edición: 15 de junio de 2006

Archivamos invita a los asociados de ACAL y a todos los profesionales de la documentación a remitirle artículos y trabajos para publicar. Nos reservamos el derecho de modificar los textos que nos envíen por cuestiones de extensión, claridad o gramaticales. Para la remisión de trabajos véanse las "condiciones de envío" en Publicaciones/Textos para publicar en la página web de ACAL (www.acal.es) o contacte con la Redacción a través de publicaciones@acal.es.

La suscripción a esta publicación es uno de los servicios que tienen los miembros de ACAL. Las instituciones o personas no asociadas pueden adquirir un ejemplar o solicitar una suscripción contactando con la Administración a través de administracion@acal.es.

Las opiniones y propuestas realizadas por los autores de los textos publicados en Archivamos no tienen por qué reflejar necesariamente la opinión o política de la Asociación de Archiveros de Castilla y León. La referencia al centro de trabajo que figura con cada autor se incluye solo a efectos informativos y no implica necesariamente que se trate de un texto oficial de esa institución. La Asociación de Archiveros de Castilla y León se reserva la facultad de difundir los textos publicados en la revista en formato electrónico.

Argentina ordena la apertura de los archivos militares de la dictadura

La medida tiene como objetivo aclarar los crímenes y torturas

LUIS HERNÁNDEZ OLIVERA
Departamento de Biblioteconomía y Documentación. Universidad de Salamanca

Treinta años después del comienzo de la dictadura más sangrienta soportada por Argentina, su Gobierno ordenó la apertura de los archivos secretos de las Fuerzas Armadas. Esta medida había sido reiteradamente solicitada por los organismos de defensa de los derechos humanos para hacer justicia por las atrocidades cometidas por el Estado durante el régimen militar (1976-1983)

En vísperas del trigésimo aniversario del golpe de Estado del 24 de marzo de 1976 encabezado por el general Jorge Rafael Videla, la ministra de Defensa, Nilda Garré, una antigua abogada de presos políticos, "autorizó el pleno acceso a la documentación y bases de datos de las Fuerzas Armadas que puedan resultar de interés en las investigaciones de las violaciones masivas de los derechos humanos cometidas durante la última dictadura militar". El Ministerio de Defensa indicó que "la medida adoptada por la ministra determina el levantamiento del secreto militar, en cuanto resulte necesario".

Los fondos a los que se refiere concretamente esta disposición de apertura son los del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, de los estados mayores generales del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea y del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas. No obstante la resolución deja abierta la incor-

poración de cualquier otra dependencia del citado ministerio.

El texto obliga a la Secretaría de Asuntos Militares a garantizar "el acceso irrestricto a la información sobre los hechos gravísimos ocurridos en el país durante la dictadura militar".

Toda esta documentación quedará a disposición del Archivo Nacional de la Memoria, una institución que el presidente argentino, Néstor Kirchner estableció en el año 2003 coincidiendo con la declaración de inconstitucionalidad de las leyes de impunidad promulgadas en los 80 por el primer gobierno democrático del país. Son las normas de Punto Final (1986) y de Obediencia Debida (1987) que impidieron procesar a centenares de implicados en la represión durante la dictadura.

Esta desclasificación se suma a las realizadas desde el año 2002 por el Departamento de Estado de los Estados Unidos de sus documentos sobre el golpe militar ar-

gentino. La documentación americana muestra el apoyo expreso de Henry Kissinger al régimen golpista y la avenencia con la consi-





guiente represión desatada por la Junta Militar Argentina. Estos documentos se pueden consultar en la web del Departamento (www.foia.state.gov), del National Security Archive (www.gwu.edu/~nsarchiv/NSAEBB/NSAEBB185/index2.htm) o en Documentos desclasificados (http://www.desclasificados.com.ar/)

El golpe de Estado instauró un régimen que causó miles de “desaparecidos”. Según las estadísticas de las organizaciones humani-

tarias unos 30.000 fueron asesinados clandestinamente, mientras que las fuentes oficiales hacen descender el número hasta los 13.000. Un archivo fotográfico de algunas de las víctimas ha sido reunido en “Sin olvido” (http://www.sinolvido.org/index.shtml). El régimen militar estableció numerosos centros de detención por todo el país a los que se conducía a los detenidos políticos para ser interrogados, vejados y casi siempre torturados. ■

El Tribunal Supremo de Buenos Aires desclasifica miles de habeas corpus

El Tribunal Supremo de Buenos Aires desclasificó 4295 hábeas corpus tramitados en los primeros años de la dictadura militar. Esta documentación puede aportar nueva información sobre los desaparecidos y revelar el mecanismo sistemático de archivo de causas sin investigación probando la complicidad del Poder Judicial con el terrorismo de Estado. A partir de una disposición de 1977 en los casos de habeas corpus relacionados con personas detenidas o desaparecidas los jueces debían abstenerse “de efectuar pedidos de informes al Estado Mayor conjunto relacionados con las víctimas”.

El nivel de acatamiento explica en buena parte el contenido de los documentos ahora desclasificados. La mayor parte de los expedientes tiene pocas páginas que incluyen la denuncia de un familiar o un abogado, la desestimación del amparo firmado por un representante del juzgado, la comunicación y el archivo. En general, todo sintetizado en unas diez páginas.

El inicio de la investigación de los desaparecidos: el habeas corpus

Como ejemplo del breve proceso judicial, rápidamente archivado, y de la perversión del sistema podemos señalar el caso de Enrique S., que se presentó el 19 de

mayo de 1977 ante los tribunales de La Plata requiriendo sobre el destino de su hermana:

“Vengo a interponer el recurso de amparo de la libertad de la señora Celia S. de H, su esposo don Fajwel H. y del hijo menor de dicho matrimonio, Javier H.”, escribió Enrique en calidad “de hermano de la primera, cuñado del señor Fajwel H. y tío del señor Javier”. Todos “mis familiares han desaparecido de su domicilio de la calle Sucre” 1300 de la Capital Federal, “habiendo sido infructuosas hasta este momento todas las diligencias que he realizado ante distintas reparticiones públicas”.

El día 11 de mayo de 1977, cerca del mediodía, la criada de la familia le contó “que siendo aproximadamente la hora 4.00 se habían presentado varias personas vistiendo de civil con armas largas”. Según la criada, se llevaron a toda la familia y también a la novia de Javier, que esa noche estaba allí.

Enrique concurrió “al edificio de la calle Sucre para entrevistarme con el portero”. El portero confirmó los datos, mencionó que alguien del Ejército tocó el timbre de su casa y que “en razón de tener que realizar un procedimiento le pidió que les abriera la puerta”. Enrique también relató que habló con el cuidador del garaje frente al edificio de Sucre, donde sus familiares guardaban los autos. Y agregó que sus parientes “llevaban una vida ordenada, regular y ajustada en un todo a los preceptos legales” y que “en desconoci-

miento de cualquier causa que lo justificara su privación de la libertad es ilegal”.

La denuncia de Enrique, como en la mayoría de los casos, se archivó el mismo día. El encargado del juzgado desestimó el amparo sin ningún tipo de investigación con una fórmula típica de esos días: “No siendo el caso del artículo 415 inciso 13 del Código de Procedimiento Penal se desestima el recurso de habeas corpus”. Ese inciso indicaba que el habeas corpus procede cuando a la persona no se le hace conocer el motivo de su detención. El expediente termina en la página siguiente con una copia del despacho telegráfico enviado a casa del autor de la denuncia, toda una deferencia.

Se recuperan fichas de detenidos durante la dictadura

La abogada María Elba Martínez, de Paz y Justicia, hizo entrega, el pasado 23 de abril, a una Jueza Federal de diez cajas con fichas de detenidos en 1976 que le habían sido entregadas por un hombre que no quiso revelar su identidad.

Cada una de las diez cajas contiene unos mil negativos de la marca AGFA-Gevaert. Las imágenes revelan miles de personas de frente y de perfil, con un número sobre sus cabezas. En las fotografías de plano medio de hombres y mujeres jóvenes, se puede apreciar que muchas de las chicas estaban embarazadas. La abogada señaló que las fotos no recogían escenas de torturas. ■

Avances en la recuperación del Archivo de la Policía Nacional de Guatemala

Personal de la Procuraduría
de Derechos Humanos limpian
y organizan de los documentos

VISITACIÓN PRIETO

En Guatemala, la Constitución asigna al Procurador de Derechos Humanos (PDH) la obligación legal de investigar toda posible violación a los derechos y las garantías individuales y colectivas de los ciudadanos. Para ello lo faculta para acceder a cualquier dependencia del Estado o fuente documental que aporte información pertinente.

La delicada situación política y social de este país llevó a esta Institución a tomar las medidas legales necesarias para ver reforzada su labor con respecto al Archivo Histórico de la Policía Nacional (PN). Por ello acudió a los tribunales que le otorgaron el amparo impidiendo el traslado del archivo y garantizando, sin restricción alguna, al PDH y al personal que éste designe, el acceso a la documentación.

Una de las primeras medidas tomadas por la Procuraduría fue instruir a sus auxiliares departamentales para que investigasen en sus jurisdicciones si existían otros archivos. De esta manera fueron localizados 30 archivos menores de la PN en diferentes cabeceras departamentales y municipales y en dos Comisarías capitalinas. La documentación encontrada se trasladó al Archivo Histórico, este nuevo ingreso incrementa el fon-

do en unos 6 millones de documentos aproximadamente.

Otro logro sustantivo ha sido el trabajo de reconstrucción de la evolución de la estructura institucional de la Policía Nacional a lo largo del siglo XX. Mediante un trabajo de investigación científica dentro del Archivo Histórico de la PN y otras fuentes documentales, se elaboró un valioso documento que establece los parámetros fundamentales de la evolución histórica de la institución policiaca guatemalteca. Dicho documento permite entender la lógica con la que fueron creadas las diferentes estructuras de la PN, la manera de funcionar y el sentido en el que fueron evolucionando. Este informe está llamado a guiar como una especie de brújula orientando el trabajo de búsqueda de la PDH, dentro del mar de millones de documentos que contiene el Archivo Histórico.

Un equipo encabezado por la historiadora Enmi Morán está dedicado de manera permanente a esta tarea. Entre enero y abril del presente año se ha avanzado de manera importante en la localización de información relacionada con políticas, estructuras y funcionamiento de la PN.

Las colaboraciones internacionales también se han sucedido a lo largo de los meses transcurridos desde el hallazgo del archivo. Además de la experta internacional Trudy Huskamp Peterson, visitaron Guatemala dos especialistas argentinas responsables del Archivo del departamento de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, Ana Cacopardo e Ingrid Jaschek, que tras el reconocimiento y evaluación del Archivo de la PN presentaron un informe con una serie de recomendaciones que complementan lo aconsejado por la doctora Peterson. La



"Nada tiene que ver con el archivo; huella en bruto de vidas que de ningún modo pedían expresarse así, y que están obligadas a hacerlo porque un día se vieron enfrentadas a las realidades de la policía y de la represión"

(Farge, Arlette)

especialista americana había dirigido sus recomendaciones hacia el establecimiento de los criterios a seguir en las tareas archivísticas de organización de los documentos. Se está planteando la posibilidad de contar con la presencia de Trudy Peterson, al menos una vez al mes, y se espera disponer de un archivero español vinculado a la organización "Archiveros Sin Fronteras" para que pueda integrarse de manera permanente en el Proyecto.

Dentro del Equipo de trabajo de la PDH Ingrid Molina, se ha encargado de la asesoría interna y la formación del resto del personal. En una actuación conjunta con el personal de la PNC, el equipo de la PDH ha sido instruido en los aspectos básicos de la archivística y en las técnicas de limpieza y conservación de documentos.

Uno de los logros más importantes alcanzados hasta el momento está en el trabajo de recuperación de las fichas de identi-

cación personal que la PDH encontró abandonadas como basura. Hasta la fecha la PDH ha logrado recuperar, limpiar y ordenar cerca de 300 mil fichas de identificación personal. Se ha avanzado en el trabajo de clasificación y sistematización de las mismas, priorizando aquellas que contienen información sobre delitos políticos y las que registran la filiación ideológica de las personas fichadas.

Previo al inicio del trabajo de digitalización de la documentación definida como prioritaria, en razón de los años y las estructuras de la PN a las que corresponde, el equipo de la PDH ha venido trabajando en la limpieza, preparación y organización de documentos. Se han organizado once equipos distribuidos de la siguiente manera: siete equipos trabajan con documentación perteneciente a la Dirección General de la PN correspondiente a los años 1979-1985; un equipo trabaja con la documentación del Segundo Cuerpo capitalino; un equipo

para la documentación del Cuarto Cuerpo capitalino; un equipo para la documentación de Quetzaltenango y Coatepeque, y un equipo encargado de las fichas de identificación personal. Durante todas las intervenciones se mantiene permanentemente la cadena de custodia legal por parte del personal de la PNC. Hasta el momento se ha limpiado y preparado, aplicando las técnicas archivísticas correspondientes, cerca de dos millones de folios que han sido colocados en cajas de cartón en espera del inicio del trabajo de digitalización. Un problema fundamental no resuelto hasta el momento, es la falta de estanterías de metal para colocar las cajas con documentos. La PDH está realizando varias gestiones para resolver esa carencia pues resulta absurdo volver a colocar las cajas en el suelo, apiladas unas sobre otras, después del esfuerzo realizado hasta el momento. ■

Amenazas a quienes apoyan la investigación del Archivo de la Policía

La Jueza de Primera Instancia Civil, María Ester Roldán, en declaraciones a la prensa guatemalteca, denunció ser víctima de atentados y sobornos, la jueza considera que estos actos en su contra provienen de sus actuaciones en el caso del Archivo de la Policía Nacional.

El archivo tampoco escapa a los actos de violencia, los locales que custodian la documentación fueron el objetivo que, afortunadamente, no alcanzó una bomba incendiaria el pasado 11 de Mayo.

El FBI busca los documentos de un periodista

Jack Anderson divulgó el intento de ITT de impedir el triunfo de Allende

JOSEFA BENITO FERNÁNDEZ

A pesar de que con su fallecimiento, a finales del pasado año, el periodista Jack Anderson ya no supone ningún peligro para los servicios de inteligencia, aún siembra inquietud entre los altos cargos del gobierno americano. Prueba de ello es el intento del FBI de inspeccionar los documentos que Anderson acumuló en sus más de cuarenta años como periodista.

Jack Anderson fue columnista del "Washington Post" y se le considera uno de los padres del moderno periodismo de investigación. Ganó un premio Pulitzer en 1972 por la divulgación del apoyo secreto de la administración Nixon a Paquistán en su guerra con la India. Anderson investigó además casos tan sonados como el Watergate; el asesinato de John F. Kennedy; una trama de la CIA para asesinar a Fidel Castro; el intento de impedir la llegada al poder de Salvador Allende que descubrió por medio de unos documentos secretos de la ITT (International Telephone and Telegraph) y que posteriormente fue reconocido por John Mac Cone y Richard Helms, ambos ex directores de la CIA. Anderson destapó también el escándalo Irangate, durante la administración Reagan (1981-1989) que implicó la ayuda financiera a la "contra" nicaragüense y especialmente, la venta de armas a Irán, enemigo de Estados Unidos, a cambio de los rehenes americanos. El antiguo Secretario de Estado del



Gobierno Americano Henry Kissinger le describió como "el hombre más peligroso de América".

El New York Times informó el pasado 18 de abril, que la familia del periodista denegó la petición del FBI de indagar en las aproximadamente 200 cajas que conforman el archivo de Anderson y que están siendo descritas en la Universidad de George Washington.

Kevin Anderson, uno de los hijos del periodista afirmó que entregar el archivo de su padre, sería traicionar los principios de éste y además intimidaría a otros periodistas. Por su parte el FBI, a través de su portavoz Bill Carter, señaló que se

había constatado que entre esos papeles había documentos clasificados del gobierno y que según la ley, ninguna persona puede poseer material clasificado, que además le había sido entregado de forma ilegal. "Los documentos continúan siendo propiedad del gobierno" apuntó.

El periódico neoyorquino comentó que el interés del FBI por inspeccionar el archivo del periodista se debe a la investigación que están realizando sobre el caso de dos lobbistas pro israelíes.

Esta disputa se ha convertido en un pulso entre los intentos de proteger los secretos oficiales del gobierno de Bush y los esfuerzos por desvelarlos de los periodistas. Además la disputa se produce en un momento en que los agentes federales investigan las filtraciones de informaciones clasificadas, incluyendo las informaciones sobre escuchas telefónicas realizadas por la Agencia Nacional de Seguridad y de las cárceles secretas para terroristas que la CIA tendría en el extranjero. ■

breves

Los insalubres archivos judiciales

En Badajoz la Junta de Personal de Funcionarios de Justicia denunció el derrumbe sobre un trabajador de una de las estanterías de los archivos del Palacio de Justicia como consecuencia de la precariedad en que se encuentran las instalaciones de este edificio. En Avilés las condiciones del archivo judicial son tan insalubres que el sindicato CC OO ha decidido poner los hechos en conocimiento de



la Inspección de Trabajo. En la misma línea, el sindicato CSI-CSIF en este caso en los juzgados de Ibiza, anunció la intención de los agentes judiciales de mantener su negativa a bajar a los archivos del sótano, «porque las instalaciones no reúnen las condiciones mínimas de seguridad».

Rumania abre los archivos secretos de la era comunista

El Consejo Nacional de Rumanía para la investigación sobre el archivo del Servicio Secreto Comunista ha abierto más de 1.3 millones de expedientes de la Securitate.

En octubre de 1999 el parlamento rumano ya había aprobado el

derecho de los ciudadanos rumanos perseguidos a consultar su expediente policial. En este momento se está trabajando para ampliar el acceso a otros servicios secretos.



El correo electrónico, en los tribunales

La dificultad de aceptar o no las pruebas electrónicas es uno de los grandes problemas de los órganos judiciales españoles pues no existe normativa que regule este tipo de pruebas. El IV Seminario de Pruebas Electrónicas organizado en Madrid por Cybex abordó la cada vez mayor presencia del correo electrónico en los tribunales. Las empresas utilizan he-



rramientas informáticas para probar el comportamiento desleal de sus empleados y los cónyuges también comienzan a presentar mails impresos en causas de divorcio. En todos los casos el límite entre la vulneración del derecho al secreto de las comunicaciones y la legalidad es muy fino y algunos jueces desestiman esta prueba.

La utilización de los documentos contra el trabajo de las organizaciones anti-SIDA

Misión América, una organización anti-gay de Columbus (Ohio) ha solicitado, en aplicación de la Ley de Libertad de Información (FOIA) numerosos documentos públicos sobre los programas educativos de las organizaciones que trabajan sobre el SIDA. El objetivo es acosar a

estas organizaciones y presionar para que se les retire el apoyo a los programas que desarrollan, muchos de los cuales están financiados por el departamento de la salud del estado.



Saqueadores roban los archivos criminales de Timor



Varios saqueadores han robado hasta el 15 por ciento del archivo criminal de Timor Oriental, incluidos los principales casos sobre las masacres registradas tras el referéndum por la independencia de Indonesia en 1999. El material robado incluye archivos, pruebas forenses y co-

pias de seguridad de ordenadores de 1.139 casos de asesinato así como violaciones masivas. Entre los documentos perdidos figuran los que implican a los principales imputados indonesios en las masacres de 1999 en las que murieron unas 1.500 personas en la violencia perpetrada por las tropas indonesias y las milicias apoyadas por Yakarta.

Declaran improcedente el despido del bancario que tiró documentos

El titular del Juzgado de lo Social número 2 de Lugo estima en una sentencia que el despido del único empleado que el Banco Gallego tenía en Baralla fue improcedente. La decisión empresarial se produjo en el mes de noviembre del año pasado como consecuencia de detectarse que el trabajador tiró a un contenedor de la basura documentación



pertenciente a la entidad. Se trataba de fotocopias de carnés de identidad, nóminas, recibos, cartas de pagos y otros listados. Según el banco, los papeles contenían datos personales, pertenecientes a la sucursal de Baralla.

Colaboración de Vietnam y Cuba en materia de archivos

VietNam y Cuba firmaron un acuerdo de colaboración en materia archivística. La firma del documento se produjo con ocasión de la visita a Hanoi de una delegación del Archivo Nacional de Cuba,

para la inauguración de la exposición "45 años de relaciones entre Vietnam y Cuba" a través de documentos y objetos de interés histórico.



Nueva web sobre automóviles

El programa de Ciencia y Tecnología de la Universidad de Michigan en colaboración con la Fundación Henry Ford han lanzado una nueva web sobre el automóvil y su relación con la vida y sociedad americanas. El sitio (<http://www.autolife.umd.umich.edu>) contiene numerosos ensayos y casos sobre los coches desde la perspectiva del



trabajo, genero, raza, ambiente y diseño que se acompañan de documentos de archivo, material educativo y algunos trabajos de historia oral con diseñadores automovilísticos. ■

Testimonios de víctimas del terrorismo:

Un proyecto para preservar la memoria histórica de los damnificados

PILAR CIUDAD SÁNCHEZ

Fundaciones y Asociaciones de Víctimas de Terrorismo se unen en un novedoso proyecto para preservar la memoria de las víctimas de cualquier organización o grupo terrorista, mediante la creación de un Archivo Histórico.

La fundación Pro-Derechos Humanos Miguel Ángel Blanco, creada en diciembre de 1997 con el objetivo de mantener viva la memoria de Miguel Ángel Blanco y de todas las víctimas del terrorismo, es la promotora de este nuevo proyecto: "Testimonios víctimas del terrorismo", que cuenta con el patrocinio de la Fundación Víctimas del Terrorismo y la importante colaboración de la productora Leize y su Director Iñaki Arteta.

Iñaki Arteta, ha realizado varios documentales, cruciales para conocer y entender la realidad de las víctimas del terrorismo como: "Material Sensible" y "Voces sin libertad". Su último trabajo, la película: "Trece entre mil", obtuvo el premio a la crítica en la Seminci, y como él mismo explicó "nace del amor a la justicia, la verdad y la memoria pues si algo tememos los humanos más que a la muerte es al olvido".

El proyecto, pionero en España, y cuyo referente es la producción del director cinematográfico norteamericano Steven Spielberg sobre el holocausto judío, ha sido llevado a cabo mediante la creación de una página web, que ya está disponible en la siguiente dirección:

www.testimoniosvictimasterrorismo.com.

Esta página cuenta en primer lugar, con un buscador que permite, mediante cuadros desplegables, combinar diferentes criterios de búsqueda: lugar del atentado,

organización terrorista, año y tipos de víctima, este último según la labor que desempeñaban para la sociedad, magistrados y jueces, fuerzas y cuerpos de Seguridad del Estado, Políticos, y Sociedad en general. En segundo lugar, un archi-



vo de imágenes, que muestra la voz y la mirada de las personas que han sufrido el terrorismo en primera persona; y en tercer lugar, un archivo de personas, que recoge los testimonios de las víctimas de atentados desde 1960, independientemente de cual fuera el grupo responsable, desde Al-Qaeda, Gal, Grapo, Eta, Batallón Vasco Español, Comandos Autónomos Anticapitalistas, Extrema Derecha, Jarrai, Mendeku, Triple A, y otros.

Ofrece además enlaces a las páginas web de las Fundaciones y Asociaciones colaboradoras, como: Asociación 11M afectados del terrorismo, Asociació Catalana de Víctimes d'Organitzacions Terroristes, Fundación Germán Caballero, Fundación Fernando Buesa, y Asociaciones Cívicas como la Iniciativa ciudadana Basta Ya, entre otras.

Destacar la importante e ingente labor, que ha tenido que realizar la Promotora de Iñaki Arteta, en la recopilación del fondo documental, así como de organización para su difusión en formatos digitales. Entrevistas, fotos, y vídeos,



que han sido tratados para conseguir la máxima calidad en Internet y en los formatos de video más populares que los usuarios poseen en sus ordenadores, a fin de facilitar su visualización. Todo este trabajo, requiere un gran esfuerzo de documentación y especialistas en tratamiento de la información, tanto más cuanto es material tan sensible, además de histórico, por las implicaciones sociales, aunque no haya transcurrido el tiempo señalado en la legislación vigente para que adquiera esta consideración.

La pretensión final de este Archivo Histórico, es preservar la Memoria de las Víctimas de cualquier organización o grupo terrorista, en toda su dimensión humana e histórica, es una llamada a la conciencia de todos, dar voz a unas víctimas que durante muchos años han estado relegadas al silencio, para reclamar algo al futuro, más solidaridad con aquellos que han padecido el terrorismo.

El aspecto histórico de este proyecto es indiscutible, y la dimensión y repercusión que alcanza esperamos que sea un punto de inflexión, al igual que lo fue el asesinato de Miguel Ángel Blanco, por todo lo que supuso esa respuesta en masa de la sociedad, ese grito unánime de Basta ya, ese sentimiento común de toda España, que ya forma parte de nuestra historia contemporánea.

Este proyecto aúna los deseos de todas las agrupaciones de Víctimas del Terrorismo, en cuanto a no estar solos en esta lucha por la dignidad, la justicia y la memoria. ■

Testimonios víctimas del terrorismo

- ARCHIVO DE PERSONAS
- ARCHIVO DE IMÁGENES
- ENLACES



Archivo de imágenes

Esta sección es la recopilación de la voz y la mirada de los ciudadanos españoles que han sufrido el terrorismo en primera persona.

Estos videos han sido tratados para conseguir la máxima calidad en internet y en los formatos de video más

- MISIÓN
- QUIENES SOMOS
- CONTACTAR



CRITERIOS DE BÚSQUEDA

La lista de Schindler y otros documentos sobre el holocausto ya son accesibles

Hasta ahora los documentos sólo podían ser consultados por los familiares de las víctimas

PATRICIA GONZÁLEZ DÍAZ

La polémica que enfrentaba a los Estados Unidos y Alemania sobre la apertura de los archivos del Holocausto del que informábamos en el número anterior ha finalizado. Las tesis americanas que proponían la apertura a los investigadores e historiadores se han impuesto a las objeciones legales y procedimentales que mantenían los alemanes con el argumento de proteger la privacidad de las víctimas y la de sus familiares.

El archivo dependiente del Comité Internacional de la Cruz Roja y que se custodia en el ITS (sigla en alemán del Servicio Internacional de Investigación) de Bad Arolsen (Alemania) reúne la documentación hallada por las tropas aliadas en los campos de concentración y en los archivos alemanes. Son 50 millones de documentos de la administración nazi con informaciones sobre más de 17,5 millones de prisioneros y trabajadores forzados.

En una reunión celebrada en Luxemburgo el pasado 16 de mayo con la participación de representantes de los países que tenían la tutela de la documentación: Alemania, Francia, Gran Bretaña, Italia, Grecia, Estados Unidos, Polonia, Israel, Holanda, Bélgica y Luxemburgo se acordó abrir las puertas del archivo. Las presiones ejercidas sobre Alemania e Italia, las más reacias a su apertura,

finalmente consiguieron facilitar el acceso a los investigadores. La ministra de Justicia alemana, Brigitte Zypries, ya había anunciado en una visita a Washington el pasado 19 de abril que su país estaba listo para abrir los archivos no solo a familiares de víctimas del nazismo sino a la investigación científica.

Una vez adoptada, por unanimidad, la medida de que historiadores e investigadores tuvieran libre acceso se hace precisa la modificación del convenio de 1995 que regula el Archivo ITS y posteriormente se necesitará la ratificación parlamentaria de algunos de los países tutelares. ■



En un mercado afgano

A pocos metros de la base americana se pueden comprar documentos confidenciales

Un importante número de informes "secretos" del ejército americano se encontraban a la venta en un mercado afgano y a un precio irrisorio. En los puestos de dicho mercado se podían encontrar fichas clínicas de soldados, DVDs, equipos informáticos... junto con una gran cantidad de objetos personales de los militares.

PATRICIA GONZÁLEZ DÍAZ

También estaba a la venta una lista de gobernadores provinciales y jefes de policía, sospechosos de estar relacionados con tráfico de drogas y con los taliban. Los documentos fechados entre 2004 y 2005 pueden resultar embarazosos tanto para los Estados Unidos como para los Gobiernos de Pakistán y Afganistán. Este mercado se encuentra situado en Kabul, cerca de la principal base área norteamericana en Afganistán, denunciada por violaciones de los derechos humanos.

No se sabe cómo este tipo de documentación puede salir de la base. Las instalaciones militares cuentan con uno de los mejores sistemas de seguridad. Se cree, que es el personal encargado de la limpieza, el que se dedica a buscar entre los contenedores de basura todo este tipo de material para posteriormente venderla a los afganos del mercadillo sin conocer verdaderamente el valor que tiene la documentación confidencial y que se encuentra redactada en inglés. Pero por otra parte se sospe-



cha que son los propios soldados norteamericanos quienes se dedican a sacar esta documentación de la base aérea, haciendo negocio con los mercaderes, con el fin de sacarse un sueldo "extra".

Un portavoz militar norteamericano, Mike Cody, se ha negado a hacer declaraciones alegando que "los asuntos de seguridad no pueden ser tratados públicamente". ■

El Pentágono difunde documentos sobre los presos de Guantánamo

Se trata de transcripciones de los interrogatorios a detenidos

JOSEFA BENITO FERNÁNDEZ

El centro de detención de prisioneros de la "guerra contra el terrorismo" fue instalado el 11 de enero de 2002 en Guantánamo. Hace cuatro años, los primeros 20 detenidos llegaron atados de pies y manos y con los ojos vendados a esta base naval situada en la costa oriental de Cuba. Según el mayor Jane Boomer de la Oficina de Comisiones militares los detenidos no lo están "para ser penalmente juzgados, están detenidos para que no empuñen las armas y puedan ser una amenaza para la seguridad de Estados Unidos".

A pesar del secreto en el que se desarrolla toda la operación recientemente el Pentágono se vio obligado a facilitar información gracias al éxito obtenido por The Associated Press en una demanda, amparada en la Ley de Libertad de Información (FOIA), para que se difundiese la lista con los nombres de todos los detenidos que están y han estado en esa prisión. Anteriormente numerosas organizaciones de derechos humanos ya habían solicitado la difusión de los nombres de los presos con el argumento de que el secretismo puede permitir los abusos.

El Pentágono no publicó una lista detallada con los nombres, porque la demanda no solicitó los nombres pero sí colocó en Internet 317 actas secretas de interrogato-



rios, con unas 5000 páginas en las que no siempre se pueden deducir las identidades. La mayoría de los que aparecen no están acusados de secuestro sino de pertenecer a una milicia islámica, combatir a las tropas estadounidenses en Afganistán o simplemente por ser conductor de un talibán. Muchos de-

tenidos niegan las acusaciones y dicen que son campesinos o comerciantes. Las transcripciones tampoco ponen de manifiesto la calidad de las pruebas en las que se basa la detención. Por ejemplo, una prueba es disponer de un fusil, aunque la mayoría de los hombres afganos tienen armas. ■

Las autoridades británicas intentaron ocultar fotografías

Evidencian un programa clandestino de torturas en Alemania en la posguerra

Si en Estados Unidos estamos asistiendo a la ocultación de documentos, en el Reino Unido también se esconden fotografías para preservar la "dignidad". La Ley de Libertad de Información, permitió en diciembre del año pasado, la consulta de un secreto informe sobre las torturas británicas tras la II Guerra Mundial. Del citado informe, el Ministerio Británico de Exteriores, el Foreign Office, retiró unas fotografías que no deseaba difundir. Solamente la insistencia del diario "The Guardian" permitió su difusión.

MARÍA AGUILAR SOTO

Las fotografías muestran a sospechosos comunistas que fueron torturados para obtener información sobre las intenciones y métodos militares soviéticos en un momento en que algunos funcionarios de los servicios de inteligencia británicos

estaban convencidos de la proximidad de una tercera guerra mundial. Los interrogatorios también se realizaron a nazis, incluyendo a los más importantes industriales alemanes de la época de Hitler y a los antiguos miembros de las SS. Entre 1945 y 1947, en la prisión, de Bad Nenndorf, cerca de Hannover, se torturó a unos 362 hombres y alrededor de 44 mujeres.

Hayward, inspector de Scotland Yard, autor del informe, interrogó a antiguos oficiales y a algunas de las víctimas quienes relataron las torturas y situaciones extremas a que fueron sometidos los prisioneros. Gerhard Menzel, un estudiante alemán que entonces tenía 23 años explicó que se le introdujo en una celda congelada y vacía durante dos semanas, en donde procedían a arrojarle agua a intervalos de treinta minutos desde las cuatro y media de la mañana hasta la medianoche, además de perforarle la cara en varias ocasiones. Un médico del campo de concentración relató el precario estado de los prisioneros, que no eran capaces de tenerse en pie, apenas podían hablar y con numerosas lagunas mentales. Algunos de

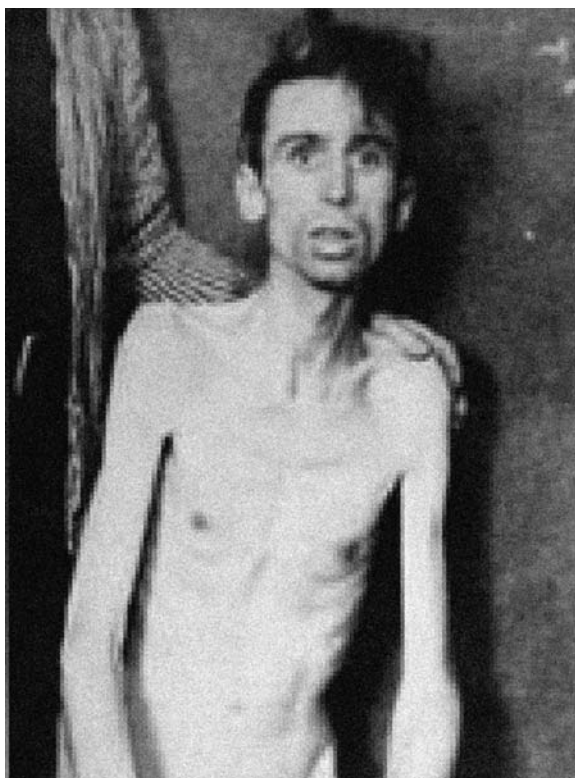
los prisioneros fueron arrestados sin pruebas concluyentes.

Este campo de concentración fue responsabilidad del Combined Services Detailed Interrogation Centre (CSDIC), que a finales de 1946 ya se interesaba más por los planes comunistas que de aquellos que hubiesen tenido que ver con los nazis.

Uno de los militares ingleses, del Regimiento de Essex, declaró que se había quejado del trato a los alemanes. Y el capitán Arthur Curtis, oficial naval del campo de concentración, ordenó que se tomaran estas fotos como prueba del maltrato a los prisioneros.

Desde el Ministerio de Defensa británico se han pedido disculpas pero Sherman Carrol, de la Fundación Médica para las Víctimas de la Tortura cree que no es suficiente. Tan solo se ha condenado al médico de la prisión.

Mientras tanto, otros documentos de un secreto centro de interrogación que el Departamento de Guerra implantó en Londres entre 1945 y 1948, no se pueden consultar, según los funcionarios del Ministerio de Defensa por estar contaminados de amianto. ■



El desastre de los archivos, la privatización de la verdad

Informe de Amnistía Internacional sobre las Víctimas de la Guerra Civil y del régimen franquista

ROSA LÓPEZ ALONSO
Departamento de Biblioteconomía y Documentación. Universidad de Salamanca

En vísperas del 1 de abril, aniversario del final de la Guerra Civil, y el año en que se cumple el setenta aniversario del comienzo de la contienda, Amnistía Internacional recuerda que las víctimas de la Guerra Civil y el régimen franquista siguen a la espera de que se reconozcan sus derechos a conocer la verdad, obtener justicia y ser reparadas por los daños sufridos.

En el informe "Víctimas de la Guerra Civil y del régimen franquista: el desastre de los archivos, la privatización de la verdad" (www.es.amnesty.org/cms/paises/espana/pagina/victimas-de-la-guerra-civil-y-del-franquismo), la organización documenta los principales obstáculos que impiden a estas víctimas acceder a sus derechos y pide al Gobierno español que el anteproyecto de Ley que se está elaborando aborde de forma integral su reconocimiento.

Una de las partes fundamentales del informe analiza "el desastre de los archivos", en ella la organización constata que no se ha tomado ninguna medida de envergadura para facilitar el acceso a los archivos oficiales, un elemento fundamental cuando se trata reparar los daños sufridos por víctimas de crímenes contra el derecho internacional y establecer la verdad sobre lo sucedido.

Las víctimas y sus familiares siguen teniendo que recurrir a aso-

ciaciones privadas para encontrar orientación sobre cómo emprender la búsqueda de información y el proceso para obtenerla puede prolongarse durante meses o años. Las inadecuadas condiciones de almacenamiento, la ausencia de personal archivero y de sistemas que faciliten el acceso, así como la arbitrariedad en los criterios para facilitar la consulta y gestionar las solicitudes son características comunes de algunos de los archivos más relevantes para las víctimas de la Guerra Civil y el régimen franquista. Tampoco ha habido avances con relación a una futura Ley de Archivos que sustituya el Reglamento de Archivos del Estado de 1901, con más un siglo de antigüedad, que sigue siendo la norma legal vigente para regular la actividad archivística.

Como ejemplo, Amnistía Internacional aporta el caso de alrededor de cuatrocientos ex presos o sus familiares que solicitaron al Archivo del Juzgado Militar Toga-

do de Cartagena certificación del tiempo que estuvieron en prisión para acceder a las compensaciones que merecían, y no pudieron obtenerla por no encontrarse los expedientes correspondientes debido a la mala conservación y las dificultades de acceso. Con ello, estas personas pueden haber quedado sin acceso a las indemnizaciones a que tienen derecho. ■



Papeles de fumar

Altadis cede la documentación histórica sobre la actividad tabaquera

La Fundación Altadis, heredera de Tabacalera, cederá al Instituto de Estudios Riojanos (IER) los Archivos Históricos relativos a la actividad tabaquera en La Rioja que se encuentran en la planta de fabricación de tabaco de Arrúbal. El Consejero de Cultura, Educación y Deporte del Gobierno riojano y el Director de la Fundación Altadis, han firmado un Protocolo de Declaración de Intenciones sobre este asunto y próximamente la cesión se plasmará en un convenio.

PATRICIA GONZÁLEZ DÍAZ

El Consejero Luis Alegre destacó el importante Archivo con que cuenta Altadis sobre la historia y actividad de la producción del tabaco en La Rioja y en concreto en Logroño, destacando los documentos de la antigua fábrica de tabaco de Logroño.

Por su parte, Alberto Sanjunabenito el Director de la Fundación de Altadis dijo que lo mejor para

estos documentos es que pasen a formar parte de una Institución unida al estudio y la investigación, como es el IER (Instituto de Estudios Riojanos).

El pasado 27 de diciembre de 2005 Altadis cedió al Archivo de Indias, los legajos y libros que recogen la historia del tabaco desde 1636 hasta la actualidad. Esta donación, de unos 1.700 m. l. de documentación, tiene gran valor por la cantidad de legajos que hay sobre la elaboración del tabaco, su coste y otras características. Asimismo, contiene información fundamental para el estudio de la economía agraria, industrial y comercial de la época. Además, puede extraerse información sobre la historia social, condiciones de trabajo y contratación, salarios, tipos de trabajo o la introducción de las famosas "cigarreras".

El profesor de Historia Moderna de la Universidad de Sevilla, Rodríguez Gordillo, unido a Tabacalera desde 1973 comentó: "Pedí una autorización para estudiar el archivo de Tabacalera en 1973 y comencé a ordenarlo gracias a una beca. Más tarde entraron dos colegas del Departamento de Historia e hicimos un catálogo. Durante todos estos años siempre he estado trabajando como direc-

tor del Archivo. En 1984 conseguimos abrirlo al público en la sede de Altadis de Juan Sebastián Elcano y los investigadores han podido trabajar hasta que cerró la fábrica en 1999".

La colaboración entre el Ministerio de Cultura y Altadis ha dado también como fruto la incorporación al Archivo General de la Administración de los fondos que proceden de Tabacalera, entre los cuales hay documentación que comprende desde que esta sociedad era la Compañía Arrendataria del Monopolio del Tabaco hasta la actual Altadis. ■



El Evangelio de Judas

El discípulo traidor rehabilitado por un texto hallado después de 1700 años

JUAN GIRÁLDEZ JIMÉNEZ
Universidad Pontificia de Salamanca

En los primeros momentos del cristianismo la ortodoxia no existía tal como se concibió posteriormente y la conocemos en nuestros días en el seno de la Iglesia Cristiana. Hicieron falta algunos siglos para que se formalizase la doctrina y, a su vez, el canon de los libros sagrados reconocidos como revelados, actualmente contenidos en la Biblia católica.

Sin embargo, en un principio eran diversos los grupos y las doctrinas que se desarrollaron en torno a la figura de Jesús de Nazaret. No hubo un solo cristianismo (tampoco hoy lo hay), sino que habría que hablar de distintos cristianismos o grupos cristianos. Precisamente a la comprensión de esa etapa original han contribuido los significativos descubrimientos de textos a lo largo del último siglo.

A finales del XIX se descubre el *Evangelio de Pedro* y el *Evangelio de María*, el primero en 1886 y el segundo en 1896, ambos en Egipto. Y a mediados del XX se sitúan los dos grandes descubrimientos de textos que supusieron un incontestable avance en el ámbito de los estudios bíblicos y, consiguientemente, en la teología bíblica, así como en otras disciplinas teológicas e históricas cristianas. Nos referimos, en primer lugar, a los textos de Nag Hammadi, descubiertos en 1945 en Egipto; una colección de 52 manuscritos, en su mayoría gnósticos. Y, en segundo lugar, la colección del Mar Muerto en Israel, descubierta en 1947.

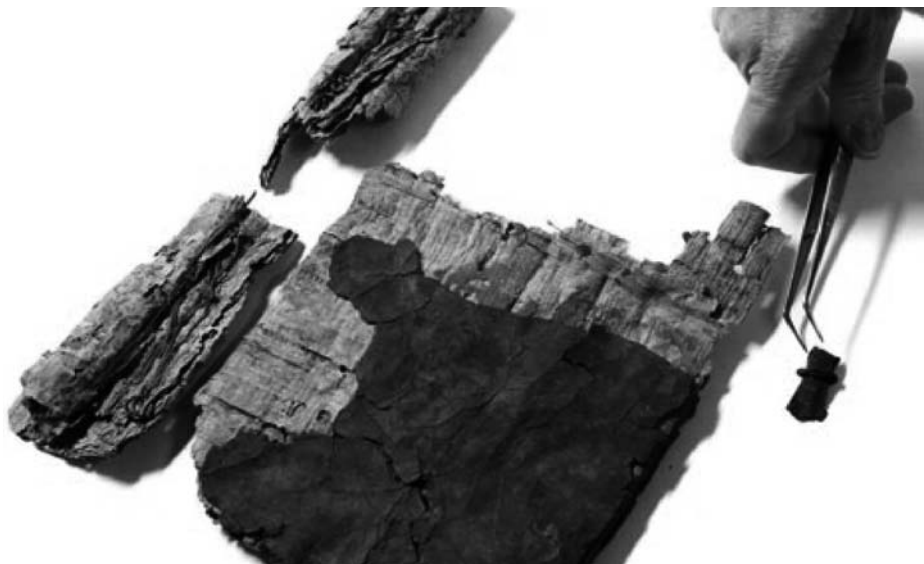
A toda esta serie de apócrifos del Nuevo Testamento se une hoy el descubrimiento del *Evangelio de Judas*, cuyo hallazgo se sitúa en los años 70 del siglo pasado, a pesar de

ser ahora cuando, tras una larga restauración, llega a nosotros en su traducción inglesa (en la red circulan ya traducciones libres en español).

Tras ser encontrado después de unos 1700 años se pierde de nuevo entre las manos de los traficantes de antigüedades. Uno de estos lo depositó finalmente durante 16 años en una caja de seguridad del Banco de Hicksville en Nueva York, donde su proceso de deterioro se precipitó, con el consiguiente riesgo, que fue máximo, de que su mensaje desapareciera para siempre junto a la descomposición final de estos frágiles papiros. Pero, a pesar de ello, Judas

Isariote reaparece y lo hace desempeñando un nuevo papel en la historia del cristianismo, función que supone una visión completamente diversa de este discípulo.

El traficante egipcio de El Cairo, llamado Hanna, que depositó el manuscrito en la caja de seguridad, lo primero que hizo tras comprarlo a un traficante local fue llevarlo a Europa para intentar venderlo. Debido al precio siempre alto que pedía lo depositó sin más protección en aquella caja de seguridad de Nueva York, donde se había desplazado para seguir buscando compradores, que nunca encontró. La familia de Hanna, del distrito Mag-





hagha a 150 km al sur de El Cairo, se niega a revelar el sitio exacto del hallazgo. Sin embargo, hoy se hipotetiza que puede formar parte de la colección de Nag Hammadi ya que se encontró cerca, según han concluido los expertos.

Fue en el 2000 cuando Hanna finalmente cerró un trato. Frieda Nussberger-Tchacos fue la compradora. Es una griega nacida en Egipto, egiptóloga que triunfó en el negocio de las antigüedades. Según ella misma, que no ha revelado lo que pagó por el manuscrito, dice que la cifra de 300.000 dólares que circula por ahí se le acerca.



Tras una serie de ofertas y rechazos, y tras una complicada trama legal, el manuscrito está hoy en manos de la Fundación Roberty, quien ha firmado un acuerdo con National Geographic Society, que ha asumido los derechos para la publicación del texto y su difusión en prensa y televisión.

La restauración del Evangelio de Judas ha sido llevada a cabo por la conservadora Florence Darbre, en Suiza, asistida por el experto en copto Gregor Wurst. Otro experto en copto, ya bastante conocido por sus trabajos en relación con los textos de Nag Hammadi, y también suizo, Rodolphe Kasser, dice que jamás había visto ningún otro documento en peores condiciones, que con tan sólo tocarlo se deshacía. Sin embargo, tras cinco largos años de trabajo estos especialistas han conseguido recomponer más del 80% del documento. Kasser y otros expertos han traducido el manuscrito formado por 13 hojas escritas por ambas caras, revelando un contenido de carácter gnóstico que nos revela a un Judas elegido por Jesús para que llevase a cabo una entrega encomendada por él mismo. Judas entrega a Jesús porque así se lo encomienda él mismo con el fin de poder librarse de su cuerpo mortal. De esta forma Judas deja de ser un traidor para convertirse en un discípulo fiel. No obstante, es difícil que el peso histórico con el que carga este discípulo pueda ser aligerado

¿Puede Judas dejar de ser el traidor?

“Todo el mundo recuerda la historia del amigo dilecto de Jesús, uno de los doce apóstoles, que lo vendió por 30 monedas de plata, señalándolo con un beso. Después, enloquecido por el remordimiento, se ahorcó. Judas es el símbolo de la traición por excelencia. En los mataderos llaman «judas» a la cabra que conduce a los animales al degolladero. En Alemania, el registro civil puede impedir que los padres pongan el nombre de Judas a sus hijos. Los guías de la antigua iglesia de la Virgen María, conocida como la «iglesia colgante», en el barrio copto de El Cairo, señalan una columna negra que destaca entre la columnata blanca del templo: Judas, desde luego. El cristianismo no sería el mismo sin su traidor.”

(National Geographic, Mayo 2006). ■

sin más, y de momento, por un texto gnóstico. Ahora bien, el valor de este hallazgo es indiscutible en la medida en que es uno de los más significativos de los que se han producido en décadas, según los especialistas en cristianismo primitivo.

Para los que puedan estar interesados en estos temas las posibilidades de profundizar nos las ofrece de forma fácilmente accesible National Geographic con publicaciones, webs y programas de



Los apócrifos

Una vez que Jesús murió sus seguidores fueron los responsables de difundir sus enseñanzas e historias de su vida. Ambas cosas se pusieron luego por escrito en múltiples libros, aunque los Padres de la Iglesia eligieron tan sólo cuatro para el Nuevo Testamento. Durante el siglo pasado muchos de estos evangelios rechazados por la ortodoxia, y otros textos (apócrifos del Nuevo Testamento), fueron descubiertos. Entre ellos algunos son similares a los evangelios canónicos, por ejemplo el Evangelio de Pedro, pero otros son bastante diferentes, como en este caso lo es el Evangelio de Judas. No obstante, en su mayoría se trata de textos gnósticos, que apelan a un conocimiento directo de Dios que se encuentra en el interior de cada uno. Alcanzar la gnosis es llegar a ese conocimiento del Dios interior. Esta doctrina fue muy pronto condenada por los primeros Padres de la Iglesia. Algunos ejemplos de estos evangelios gnósticos:

a) Evangelio de Tomás (h. 110). Palabras de Jesús: "Si cultivas lo que hay dentro de ti, lo que tienes te salvará (...). Lo que no tienes en tu interior te matará."

b) Evangelio de María (comienzos siglo II). Se citan los secretos que reveló Jesús a María Magdalena, no a los discípulos varones.

c) Evangelio de la Verdad (h. 150). En esta versión, las enseñanzas de Jesús liberan el alma de un mundo físico defectuoso.

d) Libro secreto de Juan (h. 150). Denuncia al Dios del Antiguo Testamento por intentar ocultar la verdad a la humanidad.

e) Segundo Tratado del Gran Set (siglo II). Dice que el Cristo verdadero nunca fue crucificado. ■



televisión a través de su canal. Veamos algunas de estas fuentes:

Revista *Nacional Geographic España*, de mayo de 2006 con un amplio artículo central. El tema es portada en este número. Este número se acompañó de un DVD ilustrativo.

Sitio web: www.nationalgeographic.com/lostgospel/ En esta página nos encontramos con un amplio menú que nos lleva a recorrer todo el itinerario del manuscrito desde su descubrimiento, así como a tomar contacto con los distintos expertos que han trabajado con él. Encontramos vídeos de estos expertos y las conclusiones de sus investigaciones. También podemos acceder a varios fragmentos del manuscrito con su correspondiente traducción al inglés. Y mucho más.

Sitio web <http://judas.natgeo.tv/> En esta página del canal televisivo de National Geographic po-

demo seguir profundizando en el tema de forma sencilla y en español. Además de la programación sobre la emisión de programas relacionados con el Evangelio de Judas, accedemos al texto original en copto con caracteres griegos.

Y para los que tengan interés en la traducción al inglés del texto completo del Evangelio de Judas ya disponen de él. Lo acaba de publicar en abril de 2006 National Geographic Society (ISBN 1-4262-0042-0). ■



Máster on-line (6ª edición) y Programa de posgrado on-line (9ª edición) en DOCUMENTACIÓN DIGITAL

octubre 2006 - julio 2007

- Arquitectura de la información en sitios web.
- Organización de la información y sistemas de gestión de bases de datos.
- Buscadores y posicionamiento web.
- Documentación audiovisual.
- Gestión de proyectos en centros de información.
- Archivística digital.
- Gestión de contenidos y gestión del conocimiento.
- Bibliotecas digitales.
- Usabilidad.

Dirección: Cristòfol Rovira y Lluís Codina.

Visite las sedes web:

<http://www.documentaciondigital.org>

<http://www.hipertext.net>

Colaboran:

Observatorio de Comunicación Científica - UPF
Institut Universitari de Lingüística Aplicada - UPF
DOC 6 Consultores de Recursos de Información



Contacta con nosotros y te atenderemos de manera personalizada

Tel. +34 93 542 18 50
www.idec.upf.edu
info@idec.upf.edu
Balmes, 132

El Titanic navega de nuevo

Los expedientes del buque se podrán consultar en la red

El 11 de abril de 1912, el buque más seguro y lujoso conocido, el Titanic, con 1455 pasajeros a bordo, se separaba lentamente de los muelles de Queenstown (Irlanda) en su viaje inaugural a Nueva York. Tripulado por 903 hombres al mando del Capitán Edward J. Smith, y considerado insumergible, era el mayor ingenio móvil jamás construido por el hombre.

PILAR CIUDAD SÁNCHEZ

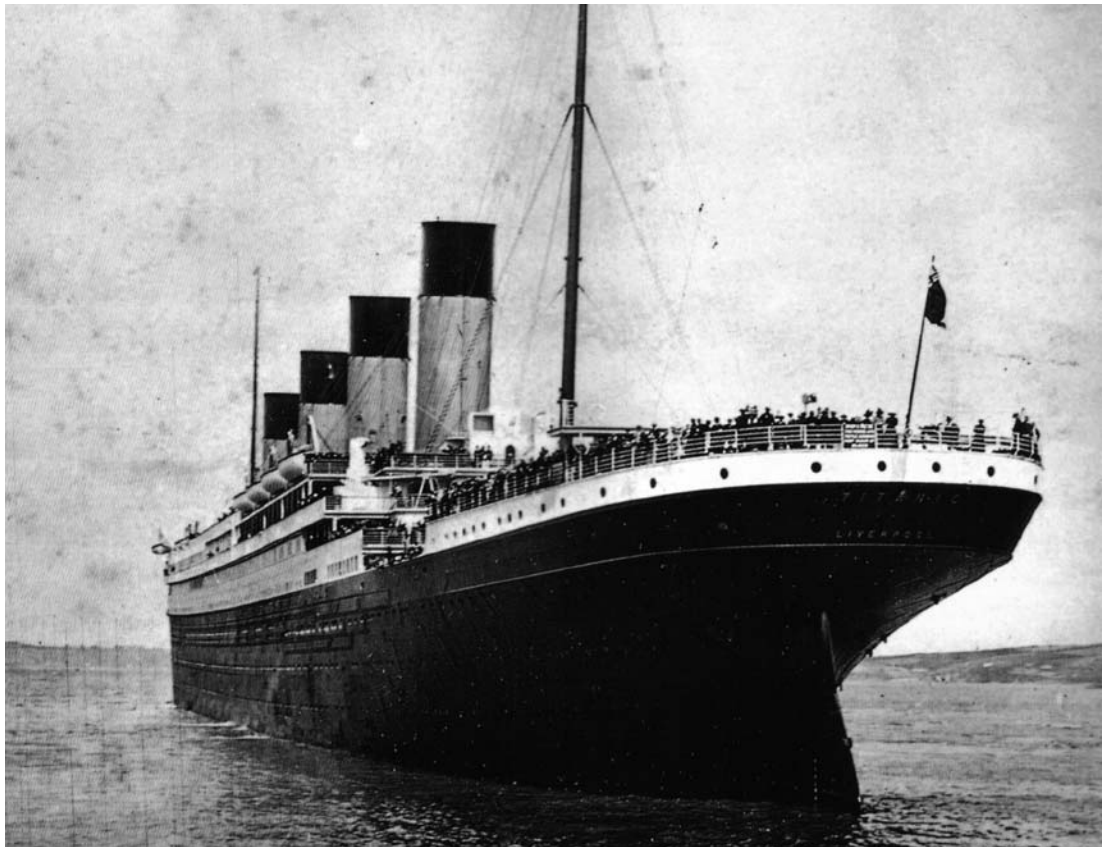
Tres días más tarde la fastuosa mansión flotante avanzaba a 23 nudos sobre las gélidas aguas del Atlántico Norte, cuando a las 23:40 del domingo 14 de abril, el vigía avistó un iceberg, a unos 450 metros al frente. Sólo 37 segundos después, el hielo abrió una brecha de 75 metros de longitud en su costado de estribor

por debajo de su línea de flotación. Dos horas y cuarenta minutos más tarde, el buque desapareció bajo las heladas aguas llevándose con él 1.503 personas.

La historia de Titanic ha fascinado a millones de personas. Aún hoy sigue fascinando y seguimos descubriendo increíbles historias personales, llenas de nostalgia y

sentimiento. Así, "La Llave de las Historias Personales" una página web sobre genealogía, cuya dirección es: www.1837.online.com, ha conseguido firmar un contrato con los Archivos Nacionales de Estados Unidos (NARA), para poner en red una serie de bases de datos.

Han comenzado ya a escanear los originales con el objetivo de te-





ner los expedientes en línea hacia el final de este año, y por un periodo limitado, pueden verse uno a uno todos los documentos. Entre ellos, por ejemplo muestra la página de llegada de los pasajeros de la nave, S.S. Carpathia al puerto de Nueva York, el 18 de abril de 1912.

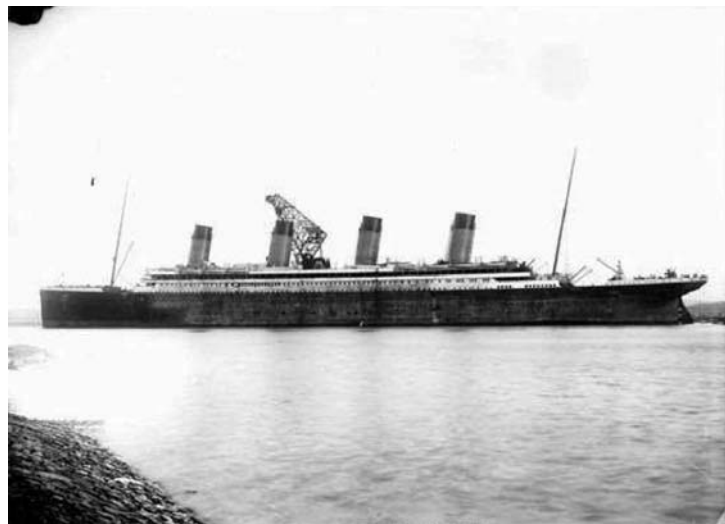
Estas páginas permiten explorar los expedientes individuales para la investigación. Se estiman en 30 m. e incluyen además: nacimientos, matrimonios, y muertes en el mar (1854-1890), registros de defunción (1796-1903), divorcios y matrimo-

nios (1858-1903), aplicaciones sobre pasaportes (1851-1862; 1874-1903), y datos profesionales, etc.

Los expedientes de la inmigración pueden proporcionar al genealogista información sobre, por ejemplo, la nacionalidad, lugar del nacimiento, nombre de la nave y fecha de la entrada a los Estados Unidos, color del pelo, de los ojos, la altura, la edad, profesión, lugar de residencia, nombre y dirección de parientes que están en los EE.UU. etc.

Las páginas web especializadas en la creación de árboles genealó-

gicos, van camino de convertirse en unas de las aplicaciones más populares de Internet. Una serie de compañías vinculadas entre sí, como 1837online.com (www.1837online.com), Genes Reunited (www.genesreunited.co.uk) compañía filial de Friends Reunited, permiten a los usuarios elaborar gráficamente su propio árbol de familia, explorar sus antecedentes familiares y conectar con parientes vivos, así como contactar con amistades y otro tipo de relaciones ya perdidas. ■



protagonistas



Carla del Ponte, fiscal del Tribunal Penal Internacional para la antigua Yugoslavia (TPIY), concluyó un acuerdo con las autoridades serbias que podría dar lugar a que Belgrado abriese los archivos del gobierno al personal del tribunal. Los demandantes espe-

ran encontrar minutas de las reuniones del gobierno y de las discusiones del consejo de la guerra que podrían probar la conexión entre los acusados de alto nivel y los sucesos militares.



Patricia Highsmith, es el motivo de una exposición organizada en Berna por la Biblioteca Nacional Suiza, en la que se exponen los diarios y documentos privados acumulados en su vida personal y profesional por la prolífica escritora americana. La expo-

sición multimedia se ha realizado tras la compra por Swiss Literary Archives de la documentación de Highsmith tras su muerte en un hospital de Locarno en Suiza en 1995.



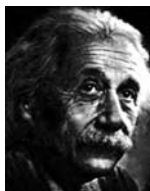
Ferran Mascarell, consejero de Cultura de la Generalitat, en su primera comparecencia parlamentaria, recordó que "una parte muy grande" de los documentos depositados en el Archivo de la Corona de Aragón "afectan sólo a Cataluña" ya que en él figuran legajos anteriores y posteriores a la Corona de Aragón. Mas-

carell pidió que se constituya "lo antes posible" el Patronato del Archivo de la Corona de Aragón y optó por que sea el ámbito científico el que determine los fondos que "no pertenecen a la lógica histórica" de la Corona de Aragón y pueden salir del Archivo, para evitar convertir la situación "en una batalla política partidista".



Consuelo Gutiérrez del Arroyo González, antigua directora del AHN, recibió hace unos meses un homenaje organizado por la Asociación de Amigos del Archivo Histórico Nacional. El acto celebrado en el Salón de Actos del Archivo con-

tó con la participación de Miguel Angel Ladero Quesada, Ana Dupla del Moral, Antonio Bonet Correa, María Jesús Álvarez Coca, y la hija de la homenajeada Margarita Vázquez de Parga, que fueron trazando el perfil profesional y personal de la Sra. Gutiérrez del Arroyo.



Albert Einstein científico, es el autor de unos diecinueve manuscritos y 33 cartas, que fueron subastadas en el mes de junio. La documentación del investigador fue recopilada por su ayudante

en Princeton, Ernst Gabor Straus. El precio de salida de la subasta estaba en el millón y medio de dólares y el archivo saldrá a la venta en bloque para evitar que las cartas sean divididas y dispersadas.



El Grupo de Archiveros de Madrid celebró su vigésimo quinto aniversario. El Grupo integrado por los archiveros municipales de la Comunidad de Madrid se constituyó en 1981. Desde entonces ha desarrollado una importante labor en temas de or-

ganización de la documentación municipal destacando sus manuales de tipología documental. El Grupo convoca cada dos años las Jornadas de Archivos Municipales de Madrid. Desde Archivamos la felicitación más sincera para los amigos del Grupo.



Martin Luther King, pastor y líder del movimiento de los derechos civiles en Estados Unidos es el protagonista de una subasta organizada por Sotheby's en la que saldrá a la venta su colección de más de 10.000 libros y manuscritos. Luther King es también noticia por la difusión en la web de la grabación del Departamento de Policía de Memphis de su asesinato. La grabación del locu-

tor del Departamento de Policía muestra como se pasa de una situación de calma a la confusión cuando comienzan a llegar los primeros informes sobre el asesinato de Luther King en un céntrico hotel. está disponible ahora en la página web: <http://www.register.shelby.tn.us/mlk/audio/mpdtapes.mp3>.



Cristiana Sánchez, es la directora de un equipo de antropólogos del CSIC que ha creado el "Archivo del Duelo", una recopilación ordenada y catalogada de todas las muestras masivas de dolor que, tras los atentados del 11-M, se produjeron espontáneamente en Madrid, con el fin de conservarlas y que sirvan para investigaciones posteriores. El "Archivo del Duelo" es un proyecto

de antropología social, pionero en Europa en el estudio de la respuesta ciudadana a un acto de violencia extrema. Se compone de casi 60.000 mensajes electrónicos escritos en diferentes idiomas; grabaciones de audio y vídeo, más de 6.000 manuscritos, unas 2.500 fotografías y cerca de 500 objetos. ■

Un archivo de cine

El Departamento de Archivos y Colecciones de "Universal Studios"

ALICIA HERNÁNDEZ MARTÍN
Universidad de Salamanca

Los "Universal Studios" son una fábrica de fantasía donde los sueños se hacen realidad. No se trata simplemente de una productora, ya que crearon un núcleo urbano que constituía una ciudad con su propio alcalde, policía, etc., destinada a albergar al personal que trabajaría en sus películas: actores, responsables de atrezzo, electricistas, decoradores, maquilladores, músicos, guionistas, etc.

Los "Universal Studios" son una compañía dedicada a la producción y distribución de películas de cine, controlada por General Electric. Los estudios y las oficinas corporativas están situados en el número 100 de la Universal City Plaza

Drive, en la Universal City, California, en el condado de Los Ángeles.

El estudio se fundó en 1912 y a partir de ahí cuenta con una interesante trayectoria que debe darse a conocer. Para preservar esa historia ha sido necesaria la creación del

Departamento de Archivos y Colecciones, del que Jeff Pirtle es el director. Contaba que cuando llegó a los estudios, se asombró tremendamente al comprobar que el personal de la empresa había utilizado valiosísimas primeras edicio-





nes de carteles para empapelar las paredes de sus oficinas. Aparte de eso, los carteles y las películas que se conservaban, estaban almacenados en una gigantesca mina de caliza situada en Pensilvania, mientras que las prendas de vestir utilizadas en los rodajes, se depositaban intactas en un local en Sun Valley. Pero poco a poco Jeff Pirtle ha conseguido preservar la esencia histórica de los estudios.

El Departamento de Archivos y Colecciones de los "Universal Studios" se fundó en mayo de 1998 con el objetivo de reunir, organizar, preservar y difundir la existencia, tanto de documentos como de artículos históricos utilizados en las filmaciones. Este departamento es el responsable de documentar la historia de los "Universal Studios", incluyendo sus productos. Esto incluye la gestión de documentos,

trabajos artísticos, fotografías y otros artículos de valor e interés histórico para el estudio del cine.

Este archivo conserva un gran fondo de películas y producciones para la televisión, además de animaciones para agencias artísticas, producciones musicales y promociones de conciertos. Además de documentos de gran interés también le corresponde la custodia de los objetos utilizados en la elaboración de decorados, el atrezzo y cada uno de los detalles empleados en los rodajes de las películas.

A través de este archivo se puede llegar a conocer la historia del cine americano de los últimos 90 años y la forma de vida de sus actores y directores. Las colecciones fotográficas de los rodajes muestran a la perfección la manera en que éstos se llevaban a cabo y ofrecen una panorámica del progreso de los mismos a lo largo de los años de existencia de la productora.

El principal trabajo de Pirtle y su equipo, consiste en difundir esa historia y las curiosidades relativas tanto a películas como series y programas de televisión. Como cualquier archivo en el momento actual, su mayor preocupación, a parte de la conservación de su impresionante fondo, es la difusión del mismo. Por este motivo, una de las últimas experiencias de este departamento ha sido la puesta a disposición de los productos de "Universal" para todo el público a través de Internet. ■





ācal
asociación de archiveros de castilla y león

Una asociación todavía joven

Son 5.475 días los que esta Asociación ha venido prestando servicio a unos afiliados cada vez más numerosos. Han sido quince años de muchas ilusiones, numerosas alegrías, bastante trabajo, ciertas dificultades y también de algún sinsabor.

La aventura de esta Asociación ha sido posible gracias, en primer lugar, a la contribución colectiva de nuestra gente, al impulso de nuestros asociados. Una pequeña muestra de los cuales aparecen reflejados en esta página introductoria. Pero además esta el trabajo de coordinación del Consejo y el esfuerzo de un grupo infatigable de personas que hacen posible que se realicen las actividades de formación, Internet, administración y publicaciones. Todos ellos hacen que esta máquina funcione.

Por todo ese trabajo y esa ilusión, que han culminado felizmente en la asociación que hoy disfrutamos, es justo que os felicitemos y que aprovechando este aniversario recordemos su nacimiento y consolidación que se desarrolla en un periodo en el que también se han producido muchas transformaciones.

15 años y varios días ... ACAL y canto

Cuando se trata de celebrar aniversarios lo políticamente correcto será hablar de los logros alcanzados, desempolvar las memorias de actividades y enumerar una larga lista de cursos, congresos, publicaciones... En definitiva hacer un cronicón a mayor gloria de la asociación y del evento, poniendo de manifiesto las grandes aportaciones al desarrollo de los archivos y de la Archivística Castellano y Leonesa y universal, que todo hay que decirlo, debe tener unas peculiaridades que la hacen única e irrepetible, gracias al impulso de ACAL.

ROSA LÓPEZ ALONSO
Departamento de Biblioteconomía y Documentación. Universidad de Salamanca

Pero con la frialdad de los simples datos es difícil reconstruir quince años llenos de miles de historias y anécdotas, de hechos más o menos afortunados que nos ayudarían a entender el porqué de muchas cosas que estamos viviendo. Nuestro recorrido ha sido largo y, pese a etapas de sombras y luces, positivo. Pero en esta breve vuelta atrás no podemos olvidar a todos aquellos que han colaborado de una u otra manera en hacer de nuestra Asociación lo que es hoy.

ACAL surge en 1991 como una asociación profesional de la mano de Luis Hernández Olivera, acompañado por un grupo de alumnos de Archivística de la Escuela de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad de Salamanca, entre los que estaban José Andrés González Pedraza, José Luis Bonal, Manuel Lorenzo, Luis López, etc. En este momento los estudios de Biblioteconomía se ven con cierta desconfianza por parte de los sectores profesionales y se acaba de promulgar nuestra Ley 6/1991 de Archivos y Patrimonio Documental de Castilla y León, que trata de poner en marcha nuestro Sistema Archivístico.

La Asociación pretende la representación profesional para el im-

pulso de los archivos y el desarrollo de la Archivística en Castilla y León. Estos objetivos no son bien interpretados por algunos profesionales que se reúnen en Valladolid, para decidir qué postura adoptar ante la nueva Asociación. Pero pese a la desconfianza inicial comienzan a asociarse algunos profesionales, el primero Florián Ferrero. ACAL comienza su andadura poniendo en marcha su Boletín, y proyectando su primer congreso, su programa de formación y su primer Consejo de Administración con Luis Dionisio López como Presidente, Rosa M. López, como Vicepresidenta, Manuel Jesús Martín como Secretario, Rafael Yedro como Tesorero, Luis Hernández como responsable de Publicaciones y Formación, María José Fernández Sesma como Vocal. Las dificultades de los inicios, con escasez de recursos de todo tipo, y problemas de organización, se superan con entusiasmo, juventud y ganas, aunque también con voluntarismo. Las primeras reuniones se celebran en bares entre nubes de humo e interminables cafés.

Pero poco a poco la Asociación va consolidándose y en 1992 celebra su primer Congreso en Zamora presidido por Florián Ferrero, la prueba de fuego, con total

éxito de asistentes y organización, gracias sobretodo a los archiveros zamoranos que pusieron todo de su parte para obtener un óptimo resultado. Y como muestra queda el número 1 de la revista Tabula, que recoge las actas de este Congreso. A este han seguido los de Palencia, Salamanca y el último celebrado en Burgos en 2004.

Paralelamente se van desarrollando los programas de formación anuales. La calidad de estos programas ha sido merecedora de la atención de gran número de profesionales y estudiantes de Archivística. Nuestra asociación impartió en España los primeros cursos sobre Calendarios de Conservación, impartido por Carol Couture, sobre la Norma ISAD(G), por Michael Cook, entre otros. Han sido numerosos los temas abordados en estos cursos destacando los dedicados a la Descripción, en todas sus facetas. Al frente de estos programas han estado Luis Hernández, María Pía Senent, María Ángeles Castañeda y Raquel Gómez entre otros.

Otra de las actuaciones destacada en la Asociación han sido las publicaciones, el Boletín de ACAL, al que se renombraría como Archivamos, de carácter trimestral, casi siempre, y la revista Tabula, de

periodicidad anual, aunque también se han publicado monografías, ciclos de conferencias, u obras en colaboración. Estas publicaciones han requerido siempre un importante esfuerzo, aunque debido a las variadas circunstancias coyunturales no siempre han contado con la periodicidad que debieran. De su gestión se han ocupado Luis Hernández que las puso en marcha y actualmente sigue ocupándose de ellas, Juan José Generelo que les dio un nuevo impulso, Abelardo Santamaría Gallo y Rosa María López Alonso.

Podríamos seguir enumerando grupos de trabajo, iniciativas o distintos hechos en los que ACAL ha tomado parte, ninguno ha llegado a la dimensión alcanzada por su participación en la Comisión de Expertos creada por el Ministerio de Cultura para la elaboración del Informe sobre las reclamaciones de fondos documentales del Archivo General de la Guerra Civil Española. Pero la mejor forma de recordar su historia es a través de las personas que han luchado por hacer de ACAL la Asociación que hoy es, personalizándola en sus presidentes.

Luis Dionisio López Rodríguez, primer Presidente, cuestionado por sectores ajenos a la Asociación por su juventud, supo aportar esa ilusión y empuje, y sentar las bases de la actual asociación.

El período de Juan José Generelo Lanaspá, marco la etapa de consolidación. En el Consejo de Administración por él presidido, destacaba la representación de los archiveros de la Junta de Castilla y León, aunque con representantes de distintos sectores, Administración Local, empresas, universidades. Fue una época de equilibrio interno y externo, se comienza a trabajar en distintos aspectos, normativa, normas técnicas.

Bajo la presidencia de Ángel Laso Ballesteros se continuó trabajando en la misma línea que el anterior Consejo de Administración. Algunas disensiones relativas a la Licenciatura en Archivística auspiciada por la Coordinadora de Archiveros de España, llevaron a su dimisión en 1999.

■ Órganos de Gobierno

El Consejo de Administración dirige y gestiona la Asociación, adopta las medidas necesarias para el buen funcionamiento de la misma y programa y desarrolla todas las intervenciones. Actualmente integran el Consejo Carmen Cuevas Blanco, Raquel Gómez Díaz, Luis Hernández Olivera y Carmen Rodríguez López bajo la dirección de Manuel Melgar Camarzana.

En estos 15 años también aportaron su esfuerzo: Abelardo Santamaría, Ana M^a Feijoo, Ana Villán, Ángel Laso, Ángeles Castañeda, Beatriz Martín Chamoso, Begoña Garmendia, Begoña Pardo, Carlos Travesí de Diego, Carmen Mata, Dolores Carnicer, Elena Lobato, Elena Matas, Esperanza Fernández, Florián Ferrero Ferrero, José Antonio González Pedraza, José Carlos Lobo, José Carlos Rodríguez Alonso: Juan José Generelo Lanaspá, Julián Pérez Díez, Lourdes Madruga Martín, Luis Miguel Rodríguez Alfageme, Luis Dionisio López Rodríguez, Manuel Jesús Martín Serrano, M^a Ángeles Moreno, M^a José Fernández-Sesma, M^a Pía Senent, Noelia Vicente, Pedro García Álvarez, Rosa Fernández López, Rosa M^a López Alonso, Teresa Flores.



Tras este hecho la Asociación atraviesa un periodo difícil hasta asumir la presidencia Carlos Travesí de Diego, que da un impulso a los grupos de trabajo de normas técnicas con la creación del proyecto DAN. Este presidente presenta su dimisión por haber sido nombrado Director del Archivo General de Castilla y León. Tras esta dimisión, a la que acompañan varios miembros del Consejo de Administración, ACAL atraviesa un momento difícil.

Nuestro actual presidente Manuel Melgar, recientemente reelegido en la última Asamblea General, preside un Consejo de Administración formado por Carmen Cuevas,

Raquel Gómez, Luis Hernández y Carmen Rodríguez. El nuevo Consejo de Administración cuenta entre sus objetivos el mantenimiento de los niveles de actividad habituales, y el impulso de nuevos retos entre los que se encuentra un desarrollo del Área de Estatuto Profesional, la colaboración en las actividades y grupos de la Coordinadora de Asociaciones de Archiveros de España y FESABID. Durante su presidencia ACAL ha dado un importante paso con la puesta en marcha del portal de archivos www.acal.es que pretende ser un canal dinamizador de la información archivística.

Pese al breve reconocimiento a nuestros presidentes no podemos

dejar de citar a algunas de las personas que durante estos quince años han colaborado con distintas responsabilidades, Luis Miguel Rodríguez Alfageme Tesorero eficaz que supo reorganizar nuestras finanzas después de periodos difíciles, nuestras secretarías Begoña Garmendia y Noelia Vicente, las responsables de Administración Local Esperanza Fernández Suárez y Ana Feijoo. Lola Carnicer, Julián Pérez, Elena Lobato, José Carlos Lobo, José Carlos Rodríguez, Elena Matas, y todos aquellos que han estado detrás de las múltiples actividades que durante estos quince años ha desarrollado nuestra asociación. Gracias a todos. ■



■ Formación

La formación es una de las áreas a las hemos dedicado y seguimos dedicando la mayor atención y recursos. El Área de Formación, iniciada en 1992, cuenta con una amplia experiencia en la organización de cursos.

La innovación es algo consustancial a la Asociación de Archiveros de Castilla y León. Un repaso a los programas académicos impartidos nos permitirá constatar que hemos abordado las funciones más significativas y hemos contribuido a desarrollar modificaciones profundas en el ejercicio profesional. Los primeros cursos en castellano sobre la norma ISAD (G) con Michael Cook, calendarios de conservación en 1994 y el control de autoridades en archivos 1995, entre otros, han permitido crecer profesionalmente a nuestros asociados.

Quince años

Qué ha cambiado en estos quince años en el ámbito profesional español

LUIS MARTÍNEZ GARCÍA
 Director de la Oficina de Calidad
 de la Administración Regional.
 Consejería de Administraciones Públicas.
 Junta de Comunidades
 de Castilla-La Mancha

Me gustan más los sueños del futuro que la historia del pasado.

Thomas Jefferson

Nuevamente, la Asociación de Archiveros de Castilla y León (ACAL) solicita mi colaboración para escribir unas breves líneas en este número conmemorativo de los quince años que llevan trabajando por los archivos y los archiveros. Me piden, amablemente, que relate los hechos más significativos ocurridos en nuestro ámbito profesional, desde 1990 hasta nuestros días. Lógicamente, este texto será breve —por razones obvias de espacio— y, por supuesto, subjetivo, ya que sólo se recogen mis opiniones, tan válidas o inválidas como las de cualquier otro profesional. De antemano solicito disculpas a los lectores que consideren que he omitido algún acontecimiento trascendental, pueden tener la certeza que no existe ninguna premeditación ni alevosía.

Debo iniciar esta narración advirtiéndoles que, en general, pienso que estos años han sido altamente positivos para el mundo de los archivos. A pesar de ciertas sombras del pasado, y de algunas amenazas que nos esperan en futuro, los archivos y los archiveros españoles han conocido una edad dorada, que ha tenido como consecuencias el aumento de profesionales en todos los niveles, la excelencia de la calidad de las infraestructuras construidas, la democratización de la formación, el fomento del asociacionismo o la progresiva implantación de las nuevas tecnologías.

Tampoco me sobran prendas en reconocer que muchos de estos elementos positivos sólo han sido posibles gracias a la democracia, a

nuestra integración en la Unión Europea y a la descentralización política y administrativa. Lamento disentir de la percepción negativa que algunos archiveros tienen de las Comunidades Autónomas como elementos distorsionantes de un presunto pasado archivístico idílico, por otro lado muy en consonancia con los actuales clamores sobre la posible fragmentación de España.

Igualmente, discrepo de cierta tendencia profesional proclive a utilizar hoy en día un discurso victimista. Aunque sea una mera anécdota, en unas recientes jornadas de archivos municipales la mayor parte de las comunicaciones ofrecían un panorama tan desolador sobre sus unidades, que un archivero del Yucatán, allí presente, inició su peorata con un “veo que la realidad de



■ Administración

La Asociación ofrece una atención dedicada a sus asociados para orientarles, asesorarles y formarles en todas las áreas de la profesión. En la actualidad cerca de 250 profesionales de los archivos que trabajan en diferentes áreas y en distintos tipos de centros de todas las comunidades autónomas del Estado y de otros países constituyen la Asociación de Archiveros de Castilla y León. También forman parte de ACAL un importante número de instituciones archivísticas.

ACAL cuenta con una amplia oferta de servicios.

Una imagen rejuvenecida

Coincidiendo con este aniversario ACAL renueva su imagen corporativa con el objetivo de refrescar y rejuvenecer una marca que permanecía inalterable desde 1991. Este cambio en la identidad es una parte importante del proceso de transformación de la Asociación, del avance hacia una nueva forma de concebir la asociación y de entender la relación con sus afiliados.

Hemos centrado la renovación en su logotipo, al eliminar el símbolo, desarrollándolo con un diseño más dinámico, ágil y con una mayor legibilidad. El nuevo logotipo quiere reforzar la misión de ACAL: ofrecer asistencia y servicios orientados a los profesionales de los archivos.

La nueva imagen pretende también subrayar el valor del dinamismo, modernidad y profesionalidad de los 250 profesionales afiliados que hacen que ACAL sea una referencia en asociaciones profesionales de archivos.

ācal
asociación de archiveros de castilla y león

ācal
asociación de archiveros de castilla y león

ācal
asociación de archiveros de castilla y león

mi país y la suya es la misma". Pues lamento decirle a nuestro amigo mexicano que las dos realidades son escasamente comparables.

Empecemos por el hecho más fácil de constatar: el aumento de los recursos humanos. La misma jornada, citada anteriormente, es un claro ejemplo de esta aseveración. Uno de los comunicantes era archivero de un pueblo de menos de 2.000 habitantes, circunstancia imposible hace quince años y que, incluso hoy, resulta casi milagrosa. Si la memoria de los profesionales no fuera tan frágil nos sería muy fácil comparar el número de archiveros existentes en la actualidad en el Estado, las Comunidades, los Ayuntamientos, Diputaciones, Universidades etc., con las plazas disponibles en 1990. Más que sorprendernos nos asombraríamos del crecimiento, no ya exponencial sino estratosférico. Por supuesto que faltan archiveros en muchos sitios, tampoco las condiciones salariales son iguales, ni el reconocimiento social es el mis-

mo, pero en tres lustros: ¡cómo hemos cambiado!

Hemos tenido que esperar a la aparición de las Comunidades Autónomas para que la distribución de los recursos fuera más equitativa. Aunque todavía se escuche el lamento manriqueño —"...como a nuestro parecer cualquier tiempo pasado fue mejor"—, afortunadamente, va desapareciendo la visión estatal geocéntrica de los archivos. Las Administraciones Públicas españolas, tímida pero inexorablemente, intentan hallar nuevos caminos para renovar sus políticas archivísticas. Desde la promulgación de leyes o la integración de los archivos fuera de Cultura, pasando por la construcción de nuevos edificios junto con el incremento de los presupuestos para los archivos, sólo por estas causas deberíamos alegrarnos de los procesos descentralizadores ocurridos en España desde 1978.

Un ejemplo notable es la proliferación de nuevos edificios expresamente construidos para archivos.



■ Internet

Las nuevas tecnologías han modificado y abierto nuestros servicios. Mantenemos un portal que constantemente renueva sus contenidos y servicios. Una información actualizada de las noticias, una amplia agenda de eventos profesionales y el acceso a un amplio catálogo de recursos archivísticos y de documentos electrónicos son algunos de los servicios más apreciados por unos usuarios en constante crecimiento, ya son más de 5.000 visitantes únicos y más de 30.000 páginas consultadas cada mes.

Lo interesante no es la amplitud del programa constructivo realizado por el Estado, con las reformas de Indias y Simancas, el nuevo inmueble de Corona de Aragón o las innumerables actuaciones en Históricos Provinciales, Chancillerías etc. Lo más significativo es la aparición de archivos erigidos por autonomías y ayuntamientos. Madrid, Navarra, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Murcia, Extremadura... Son algunos ejemplos a los que podríamos añadir diputaciones o municipios como Toledo, Arganda. o cualquier otro lugar de nuestra geografía que, en mayor o menor medida, ha realizado una transformación de sus instalaciones.

Sin embargo, no todo son luces. Existen algunas sombras consecuencia de las ideologías nacionalistas e identitarias existentes en España. Los documentos de Salamanca o las "presiones" sobre Corona de Aragón y otros archivos generales del Estado, son una clara amenaza a la profesión. No se trata de simplificar el problema como algo sólo relativo a los archiveros estatales, sino un claro ejemplo de cómo los principios archivísticos y las instituciones están o podrían estar sujetas a los vaivenes de las políticas coyunturales. El ansia por los archivos temáticos amenaza con fagocitarlos.

La formación es otro de los hitos alcanzados en estos quince años. Hemos pasado de una enseñanza sujeta al discipulaje y al trabajo meritorio en los centros, a conseguir que la archivística esté presente en las universidades españolas. Este hecho, por una parte, será positivo pues oficializa la archivística que se encontraba casi en régimen de monopolio en las manos de las asociaciones o de instituciones privadas. Por otro lado, los conocimientos obtenidos en las universidades son muy dispares y heterogéneos, mezclados con la biblioteconomía y la documentación, en algunos casos alejados de las necesidades reales de los archivos, no ya históricos sino administrativos. Esta falta de coordinación entre lo que se oferta y lo que se demanda, tal vez quede paliada por los últimos temarios de oposiciones

coincidentes con los programas de reconocidas maestrías.

El problema real de la enseñanza no radica sólo en el mundo académico —sin duda existen profesores de reconocido prestigio—, ni tampoco en exclusiva en el mundo de los archiveros —que casi ninguno vive en un ambiente polvoriento y alejado de la realidad—; se trata más bien de la imposible concordancia entre un academicismo, que fundamenta sus raíces en bibliografías sajonas o en modelos australianos, y una actividad profesional muy amplia, pero en la que los valores del humanismo y de la gestión administrativa tienen mala convivencia.

Durante mucho tiempo la tecnología ha sido la asignatura pen-

diente de los archivos españoles. A finales de los años ochenta del pasado siglo, pocos eran los que podían presumir de poseer siquiera ordenadores, aunque fueran de doble disquete. Ahora podríamos recordar con cierta sonrisa proyectos como el de mecanización de los protocolos notariales, o incluso nos parecen anticuados magnos proyectos como el de Indias. Por el contrario, hoy nos extrañaría ver un archivero sin ordenador, tanto como antiguamente sin un fichero a mano. Desde entonces hasta nuestros días han aparecido aplicaciones específicas para la gestión de archivos promovidas por distintas empresas, demasiadas para un mercado todavía pequeño, pero cada vez más sofisticadas y eficaces.



■ Publicaciones

En 1991 iniciamos una labor editorial que ha desarrollado un importante catálogo de publicaciones que se difunden a nivel local, regional nacional e internacional.

Cada tres meses editamos "Archivamos", el boletín sobre la actualidad archivística del que se han impreso 60 números.

Y cada año publicamos Tabula una recopilación de estudios sobre una cuestión de la teoría o la práctica de la Archivística. La colección de Tabula está formada por 8 volúmenes dedicados a la legislación, archivos hospitalarios, perspectivas de futuro, descripción, valoración, sistemas de información archivística y archivos portugueses.

Además hemos puesto en marcha otras colecciones entre las que destaca la de Estudios Profesionales.

Algunas administraciones públicas gestionan proyectos que comienzan a integrar los archivos dentro de las organizaciones, como una parte más de un proceso que se inicia en el registro, continúa en la tramitación y finaliza en el archivo. Aunque pueda resultar una simple anécdota, no hace mucho tiempo un director general de modernización de una Comunidad Autónoma uniprovincial exclamaba en una conferencia que su gran descubrimiento había sido el archivo. Por supuesto, no se refería al patrimonio documental, ni a la erudición histórica, sino a la información.

Tampoco se escapan los archivos, o mejor los archiveros, a los peligros inherentes a la adminis-

tración electrónica. Nuestra capacidad para intervenir en la gestión de los documentos electrónicos nos parece cuando menos algo complicada, salvo "tancredos" especializados en una suerte de conservación de los mismos. Pero la administración electrónica obligatoriamente ha de transformar nuestro papel, y valga la broma, en una administración sin papeles.

El asociacionismo ha crecido espectacularmente, sin duda gracias también al impulso autonómico. Además, han nacido asociaciones que se limitan a actuar sólo en el ámbito profesional de los archivos. Ejemplos los hallamos en Castilla y León, Cataluña, Valencia, Andalucía o Madrid. Pero, incluso ANA-

BAD, la asociación más antigua y extendida en España, ha realizado un cambio estructural muy importante en beneficio de la autonomía de cada rama profesional. Aunque pudiera parecer una fragmentación excesiva, cada asociación establece una política más acorde con el territorio en el que desarrollan sus actividades sus socios y en temas generales existe una "coordinadora de asociaciones" que establece líneas comunes para todos.

Finalmente, en estos últimos quince años hemos visto el desarrollo y consolidación de colectivos que, con esfuerzo y dedicación, han conseguido conciliar la ardua tarea de normalizar la profesión archivística. Desde aquí, uno no puede más que agradecer la ingente labor de las personas componentes de entidades como la mesa nacional de archivos municipales, la conferencia de archiveros universitarios, la comisión mixta Estado/Comunidades Autónomas para la norma ISAD-G etc.

Y es que un claro ejemplo de la pujanza profesional son los innumerables artículos, manuales y opúsculos institucionales dedicados a los archivos y a la archivística. Nunca ha habido tanta diversidad en nuestro mundo profesional; desde revistas como ANABAD, Archivos, Lligal, Tria, Revista d'Arxius... hasta las casi inabarcable relación de obras publicadas en editoriales privadas o amparadas por las distintas administraciones públicas.

Archiveros, infraestructuras, recursos y formación son las cuatro bases de una profesión que ha recorrido mucho y mucho tiene que recorrer. Los cambios son tan profundos, que yo propondría a nuestro editor la posibilidad de realizar un estudio estadístico exhaustivo sobre las transformaciones ocurridas en el mundo de los archivos españoles en estos últimos quince años. ¿Cuántos archiveros somos? ¿Cuánto hemos invertido en infraestructuras y equipamiento? ¿Cuántas publicaciones se han editado? Ya que tanto hablamos en la actualidad de memoria e historia, empecemos por recordar y recuperar la nuestra. ■



■ Patrocinadores y Publicidad

La historia de Acal está llena de colaboraciones. A través del apoyo que supone el patrocinio y de la publicidad hemos podido acometer muchas de las intervenciones que jalonan la historia de esta asociación. Esta es una relación de aquellos que creyeron y apoyaron nuestro proyecto:

ARBIS ARCAL ARRANZ ACINAS ARTE & MEMORIA AYUNTAMIENTO DE BURGOS AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA AYUNTAMIENTO DE PALENCIA AYUNTAMIENTO DE ZAMORA BARATZ BARBÁCHANO & BENY CABILDO CATEDRALICIO DE BURGOS CAJA BURGOS CAJA CÍRCULO CAJA DUERO CAJA ESPAÑA CÁMARA DE COMERCIO DE BURGOS DPTO DE BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN DE LA UNIV. DE SALAMANCA DOCUMENTA DOCUTECA DIGIBIS DIPUTACIÓN DE BURGOS DIPUTACIÓN DE PALENCIA DIPUTACIÓN DE SALAMANCA DIPUTACIÓN DE ZAMORA ESPELSA EYPAR EVER GAMA GESAR GRUPO BACKUP IAD IBERDROLA INFORMÁTICA EL CORTE INGLÉS INSTITUTO DE LA LENGUA INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DE BURGOS JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN SOGEPYME INSTRUMENTOS TESTO UNIVERSIDAD DE BURGOS UNIVERSIDAD DE SALAMANCA VERJURA Y CORONDEL 3000 INFORMÁTICA SOGEPYME.

A todos ellos agradecemos la cooperación que nos han prestado a lo largo de estos años.

Presidentes

En la historia de ACAL los presidentes, han tenido un papel muy relevante. Por ello consideramos que este aniversario era una muy buena ocasión para volver la vista atrás y recordar las ilusiones, esperanzas e incertidumbres que para ellos significó este proyecto colectivo cuando asumieron su dirección.

Luis Dionisio
López Rodríguez
Presidente [1991-1995]

¡Cómo hemos crecido!

Aunque parece que quince años no es nada, para mí sí, son parte de una vida, y como todo tiempo pasado, invita a la nostalgia, sobre todo por la juventud y la frescura que se perdió, aunque no soy defensor del refrán "Cualquier tiempo pasado fue mejor".

Al recibir la invitación de la Asociación de Archiveros de Castilla y León, ACAL, a escribir unas palabras en su Boletín 'Archivamos' con motivo de su 15 Aniversario, no he podido evitar recordar a aquel grupo de estudiantes de la Escuela de Biblioteconomía de la Universidad de Salamanca (Rafael Yedro Guisado, Carlos Jiménez Jiménez, Jesús Manuel Martín Serrano, Concepción de Pablos, y un servidor), alentados por Luis Hernández Olivera y Rosa López Alonso, que con más buena voluntad que acierto, y en largas tardes de café en "La Polémica", redactamos los Estatutos de esta Asociación que cumple ahora quince años. VA POR ELLOS.



Juan José
Generelo Lanaspá
Presidente [1995-1996]

Gracias compañeros

En 1991 un grupo de profesionales decidió organizar un congreso en Zamora. No eran muchos y tuvieron que sortear muchas dificultades y alguna incompreensión, pero lo que consiguieron con pocos medios y mucha ilusión fue un hito en la profesión. Por primera vez se debatía la legislación autonómica de Castilla y León y, por primera vez también, se hizo en un debate abierto a todos los archiveros. Han pasado 15 años desde entonces. La ilusión de unos pocos se ha transmitido a centenares de



Manuel
Melgar Camarzana
Presidente [2003-]

En este momento y mirando con perspectiva hacia el pasado, recuerdo cuando Rosa López Alonso, entonces Presidenta de ACAL en funciones, me llamó y me propuso ocupar la presidencia de ACAL, tal vez no tanto por ser el mejor candidato, sino porque era la persona que mi situación lo permitía, soltero, sin



▼

Aunque ACAL en la actualidad goza de un gran prestigio por sus publicaciones, congresos y cursos, y está respaldada por un gran número de profesionales, esto no siempre fue así; en un principio se nos miró con cierto recelo por parte de los profesionales, ya que nos hacíamos llamar 'archiveros' cuando aún éramos estudiantes, pero siempre hubo, como hay en la actualidad, gente que apoyó nuestra juventud e ilusión y nuestras ganas de hacer algo nuevo en el mundo de los archivos.

Como todo sabéis, los principios nunca fueron buenos: organización de congresos, ponencias que se pierden, trípticos publicitarios que no llegan, horas de viaje en el tren a Valladolid, reuniones importantes que se anulan, horas de sueño, y mucho, mucho trabajo.

Parafraseando a un conocido personaje público "me llena de orgullo y satisfacción" cuando viajo y hablo con profesionales de los archivos en cualquier parte de España y veo en sus despachos la revista "Tabula" o me cuentan que han leído en "Archivamos" tal artículo; entonces pienso que quizás al final no lo hicimos tan mal.

Ahora mirando atrás a todo aquello pienso que fue positivo, tanto en el ámbito profesional como en el personal. Nos sirvió para tomar contacto con el 'cerrado' mundo de los archivos, para relacionarnos con los profesionales, para solucionar nosotros mismos los problemas y para disfrutar de los éxitos y saber encajar las decepciones. Como socio fundador de ACAL y Ex-Presidente, me gustaría felicitar a todos sus miembros, y en especial a aquellos que han tenido cargos de responsabilidad, por haber continuado y mejorado este proyecto que es ACAL.

▼

compañeros que han creado y alimentado nuevos trabajos, nuevos debates y nuevas ilusiones.

Ahora, con la perspectiva de los años, cuando los logros de ACAL resultan incontestables, los que vivimos de cerca sus orígenes no podemos menos que dirigirnos al puñado de profesionales que empezaron esta aventura y decirles directamente sólo una cosa: muchas gracias, compañeros, porque todo vuestro esfuerzo ha merecido la pena.



Luis Dionisio López Rodríguez



Juan José Generelo Lanaspá



Manuel Melgar Camarzana

▼

familia y con las tardes libres, ¿Qué mejor candidato?... Me lo pensé durante un fin de semana, nunca había colaborado con la Asociación y me sentía con la responsabilidad de echar una mano.

Uno de los retos que nos propusimos, y más teniendo en cuenta el bache por el que había atravesado la Asociación, era el intentar conseguir una regularidad en su funcionamiento, tanto en cuanto a la periodicidad de las reuniones del Consejo de Administración como en la reunión de la Asamblea General cada año. En este intervalo hicimos frente a dos cuestiones importantes, uno era el tema del Archivo General de la Guerra Civil y la devolución de documentos a la Generalidad de Cataluña, y el otro era el IV Congreso de Archivos de Castilla y León, cuestiones que absorbieron la mayor parte de nuestros esfuerzos.

Posteriormente, y con la incorporación de algunos miembros con experiencia probada al Consejo de Administración, el campo fundamental de trabajo fue el Área de Formación, la puesta al día de las publicaciones periódicas y el portal de la Asociación. Los resultados conseguidos, gracias a la labor de Raquel Gómez y de Luís Hernández, en las dos áreas podemos decir que son mejores de lo esperado,

Por tanto, aunque paso a paso, seguiremos trabajando en la misma línea: conseguir un funcionamiento regular de los órganos de gobierno de la Asociación, facilitar a sus socios y a la comunidad archivística el acceso a unas publicaciones de calidad, ofrecerles una formación continua a través de cursos, jornadas y congresos y colaborar en lo que sea posible en la mejora de los Archivos y los servicios que prestan a los ciudadanos. ■

métodos

Donar archivos

Recuperación del patrimonio oculto

La Real Academia Española define el concepto donación como “liberalidad de alguien que transmite gratuitamente algo que le pertenece a favor de otra persona que lo acepta”. Esa generosidad a que alude es precisamente el origen de la donación. Un acto altruista, por regla general desinteresado, con el que el autor, sus familiares, herederos o legítimos propietarios buscan asegurar la conservación del objeto donado y darle difusión ofreciéndosela al público para su consulta e investigación mediante su cesión a favor de una institución cultural.

En ocasiones se trata de gente ya conocida y con una labor más o menos pública y reconocida dentro de su ámbito profesional o de otros afines. En otras, son personas completamente anónimas para la sociedad que han ido acumulando documentación (libros, cartas, fotografías, etcétera) fruto de sus propias labores profesionales o de sus aficiones, inconscientes, en un principio, de la trascendencia que en el futuro iban a adquirir, convirtiéndose en auténticos tesoros documentales.

Para un archivo una donación supone una forma extraordinaria de aumentar sus fondos, quizá poco explotada. Pero es algo más: una oportunidad. Un ingreso del archivo privado de un personaje conocido o relevante para la sociedad en la que se encuentra el centro, aparte de enriquecer los fondos ya existentes, da publicidad al archivo —en el mismo momento de presentar al público la donación—, ayuda a fomentar su utilización a través de la organización de exposiciones y otras actividades sobre la documentación que acaba de ingresar. Asimismo puede servir para demostrar a la sociedad el interés que tiene el archivo en acercar su servicio al ciudadano y en contribuir a la difusión de su patrimonio cultural.

También es un compromiso adquirido con el donante y con la sociedad. Para los archivos se traduce en una triple vertiente: la conservación adecuada del material con unas garantías que el propietario no puede conseguir con sus propios medios, evitando así la desaparición o deterioro ►

J. JAVIER VEGA BRET
Archivo Municipal de Salamanca



Archivo Histórico Municipal de Elche

Replaceta del Santísimo Cristo de Zalamea, 1 – 03204 Elche.

Fondo José Luis Maruenda

José Luis Maruenda Sanchis es un empresario ilicitano comprometido con el desarrollo cultural de su ciudad. Adquiere la colección de fotografías asesorado por el coleccionista Jerónimo Martínez.

- Colección formada por varias series de postales editadas por diversas casas comerciales, fotografías de varios estudios y fotógrafos (Foto Fénix, E. González, Francisco Abad Pérez, Pérez Seguí y otros) y una serie de grabados. Completan la colección recordatorios, libros, folletos, monedas, emblemas y otros objetos.
- Imágenes de paisajes de la ciudad en los que se puede observar la evolución acontecida desde el siglo XIX hasta la primera mitad del siglo XX.



Real Instituto de Estudios Asturianos

Plaza de Porlier, 9 – 33003 Oviedo.

Fondo Ignacio Alonso de Nora

Ignacio Alonso de Nora fue un político asturiano. Ocupó los cargos de Presidente de la Diputación en la segunda mitad del siglo XX y Alcalde de Oviedo desde 1951 a 1955. También desempeñó la presidencia del Real Instituto de Estudios Asturianos (RI-DEA) y la dirección del Instituto Nacional de Previsión.

- Archivo personal compuesto por correspondencia oficial, recortes de prensa, proyectos y artículos, fotografías y la biblioteca familiar.
- Documentación de gran valor para el estudio de la historia de Oviedo y de Asturias en general en la segunda mitad del siglo XX. Contiene fotografías sobre la urbanización de algunas zonas de la ciudad y acontecimientos culturales y sociales sucedidos en ella. Ignacio Alonso de Nora desempeñó una importante labor en el desarrollo de infraestructuras sanitarias.



Museo de la Radio de Ponferrada

Gil y Carrasco, 7. 24400 Ponferrada (León).

Fondo Bobby Deglané

Roberto Deglané Portocarrero nació en Iquique (Chile) en 1905. Ejerció como locutor de radio. Estudió periodismo en la Universidad de Columbia. Comenzó su vida periodística en Chile y Brasil. Fue el precursor de programas del tipo de Carrusel Deportivo. En España inicia sus trabajos retransmitiendo eventos deportivos y posteriormente con el programa "Cabalgata fin de semana" en 1951.

- Archivo y biblioteca personales compuestos por correspondencia y otros documentos, recortes de prensa, guiones de la radio, documentos sonoros, fotografías, libros sobre la radio y la televisión.
- Historia de la radio y de la comunicación en España en la segunda mitad del siglo XX.

Centro de Documentación de la Imagen de Santander (CDIS)

Villaflores, Magallanes, 30 – 39007 Santander.



Colección Cavia (Julio García de la Puente)

Julio García de la Puente; Madrid, 1868 – Valladolid, 1955.

- Ejerció de abogado y llegó a ser presidente del Tribunal Tutelar de Menores de Valladolid. Aficionado a la fotografía, se le considera como uno de los más prestigiosos fotógrafos de principios del siglo XX. Residió principalmente en Campoo y Reinosa (Cantabria). Realizó numerosas series de tarjetas postales. Es autor de varias publicaciones sobre regiones de Cantabria: "Reinosa y el Valle de Campoo" (1916), "La Colegiata de Cervatos" (1915), "Torrelavega y Santillana del Mar".
- Colección fotográfica compuesta por 34 negativos de plástico de nitrato de celulosa con paisajes y escenas costumbristas de Reinosa (Cantabria) en torno a 1902.

Fondo Severina García Puente (Antonio Guerra)

Antonio Guerra. Fotógrafo aficionado nacido en Torrelavega. Residió varios años en Alemania.

- Colección de fotografías formada por 1075 negativos de acetato de celulosa y 169 positivos de gelatino bromuro. Predominan las imágenes de distintos lugares de Cantabria en la década de los años sesenta del siglo XX: Santander, Picos de Europa, El Pantano del Ebro, San Vicente de la Barquera, Comillas, Santillana, Torrelavega, San Sebastián de Carabandal y también otros lugares de España e, incluso, países extranjeros, como Francia y Alemania.
- Cesión temporal durante 25 años.

Manuel Bustamante López

Manuel Bustamante López; Santander, 1920. Fotógrafo de prensa, trabajó para el periódico regional "El Diario Montañés".

- Archivo fotográfico formado aproximadamente por un millón de negativos de plástico de acetato de celulosa y poliéster en blanco y negro y en color. Imágenes sobre acontecimientos de la historia de Cantabria desde 1960 a 1992.

Colección Fossemalle (varios autores)

- Varios autores: Estudio Fotográfico Calvet, Segundo, Foto Rozas, Claudio, Lehoux, A. Linares, Pablo Hojas Bedoya, Eugenio Figurski, Benjamín, Julnay, Samot, Aniceto González, T. Arja, Vda. e Hijos de F. Martínez, Los Italianos, A. Vera, Amer, Lucién Roisin y otros.
- Colección de fotografías formada por 114 positivos en blanco y negro de gelatina de revelado químico, 3 copias a la albúmina, 3 copias a la gelatina, 3 copias a la gelatina-colodión de ennegrecimiento directo, 9 copias a la gelatina de revelado químico viradas, 8 copias de procedimientos fotomecánicos y 66 negativos de plástico de acetato de celulosa y 40 de otros procedimientos.
- Retratos de burgueses de Santander entre 1884 y 1960.

Colección Martín Lanuza

- Fotógrafos desconocidos.
- Dos colecciones fotográficas, una compuesta por 88 positivos de blanco y negro de gelatina de revelado químico y otra por 102 positivos de revelado químico.
- Imágenes de Santander, acontecimientos y celebraciones religiosas y sociales en la década de los cincuenta del siglo XX.

► a los que podría estar expuesto; su organización correcta, manteniendo perfectamente identificada, ordenada y descrita la documentación; y su difusión, tarea de gran importancia con la que se demuestra la rentabilidad social y cultural de los recursos técnicos, humanos y económicos que se invierten en el patrimonio ingresado.

Fomentar este tipo de iniciativas es crucial para asegurar su conservación y transmisión a generaciones futuras. En determinados casos puede ser la única forma de acceder a un patrimonio documental que de otra manera permanecería oculto u olvidado y podría llegar a sucumbir al paso del tiempo, sin llegar a tener conocimiento de su existencia. Y es que, precisamente, es el tiempo el gran enemigo de la documentación y, sobre todo, de los soportes en que ésta se sustenta. Incluso aquellos documentos con una antigüedad superior a quinientos, seiscientos o más años terminarán desapareciendo. La lucha contra el tiempo está pérdida de antemano, pero no la del olvido. Y es aquí donde las donaciones desempeñan su gran papel, especialmente las realizadas por personas particulares. Un simple depósito o una donación a favor de una institución especializada permite rescatar la documentación, adelantarse al paso del tiempo y desterrar para siempre el abandono en el que estaba inmersa. Se trata, en definitiva, de recuperar un trozo de la memoria histórica de la sociedad y los miembros que la integran.

En los últimos meses diferentes personajes del mundo de la política, de la fotografía, de la música, e incluso del periodismo y de la interpretación han decidido dar a conocer sus archivos y ponerlos a disposición de la comunidad ciudadana al cederlos a instituciones capacitadas para asegurar su conservación y su difusión. Como muestra de ello se han incluido aquí diferentes ejemplos con información relativa a las donaciones que han efectuado y que no hacen sino poner de manifiesto el rasgo que todos ellos poseen en común: su compromiso con el desarrollo de la cultura. ■

Centro de Investigación Harry Ransom Universidad de Texas

21st. and Guadalupe, P.O. Box 7219 – Austin, Texas.



Fondo Robert de Niro

Robert de Niro; Nueva York, 1943.

Actor, ha participado en más de setenta películas (“Malas calles”, “New York, New York”, “Toro Salvaje”, “El padrino II”, “Taxi Driver”, “El cazador”, “La misión”, “Uno de los nuestros”, “Casino”, etc.) Galardonado con el premio Óscar en dos ocasiones por sus interpretaciones en El Padrino II y Toro Salvaje y seleccionado en otras cuatro, Taxi Driver, El cazador, Despertares y El cabo del miedo.

- Se compone de una colección del vestuario y accesorios (aproximadamente 3000 objetos) utilizados en películas y de su archivo personal (libretos, guiones, notas, fotografías, correspondencia con otros personajes del mundo del cine).
- Documentación y objetos de gran valor para investigar la carrera personal del actor y la historia del cine. Como curiosidad destaca la licencia real de taxista que utilizó para preparar su papel en la película “Taxi Driver” o un guión con anotaciones suyas de “El cazador”.

Archivo Histórico de Asturias

Águila, 10 – 33003 Oviedo



Fondo Juan Luis Rodríguez-Vigil

Juan Luis Rodríguez-Vigil Rubio; Valdepeñas (Ciudad Real), 1945.

Político asturiano, comenzó su carrera en el Frente de Liberación Popular. Ingresó en el Partido Socialista Obrero Español en 1971. Desempeñó el cargo de Consejero de Sanidad del Principado de Asturias (hasta 1991) y el de Presidente del Principado de Asturias (1991-1993).

- Archivo personal de una extensión de dos metros lineales compuesto por correspondencia, informes, documentos sonoros (cintas magnetofónicas), y una colección de más de mil fotografías.
- La documentación es importante para investigar el desarrollo de Asturias a partir de la década de los ochenta del siglo XX, las relaciones entre el Presidente del Principado y el Presidente del Gobierno, Vicepresidente y Ministros de la época a través de su correspondencia. También existen documentos sobre política sanitaria.
- Depósito en la modalidad de comodato realizado por Juan Luis Rodríguez-Vigil.

Biblioteca Pública de Orihuela “Fernando de Loazes”

Plaza del Marqués de Rafal, 1 – 03300 Orihuela



Fondo José Ángel Ezcurra

José Ángel Ezcurra Carrillo; Orihuela (Alicante), 1921.

Empresario editor de publicaciones que funda en Valencia el semanario “Triunfo” en 1946 (trasladada a Madrid desde 1948), con contenidos cinematográficos, más adelante con información general. En 1955 se hizo cargo de la dirección de “Objetivo”. En 1956 creó la revista teatral “Primer Acto” y en 1962, “Nuestro Cine”. Diez años más tarde aparece “Hermano Lobo”, revista filial de “Triunfo”. En 1975 fundó “Tiempo de Historia”. La Generalitat de Cataluña le galardónó en 2003 con la Creu de Sant Jordi.

- Archivo y biblioteca personales compuestos por fondos bibliográficos, documentales y gráficos. Contiene las colecciones de las revistas Triunfo, Hermano Lobo, Primer Acto, Objetivo, Nuestro Cine y Tiempo de Historia y el archivo gráfico de Triunfo, formado por más de 65.000 fotografías.
- La documentación posee gran valor para el estudio de las últimas décadas del siglo XX de la sociedad y la cultura española, el cine y la comunicación, la resistencia intelectual al franquismo y la censura.

ODF

un paso más en la gestión de archivos electrónicos

En los últimos meses la "Open Document Foundation" ha desarrollado un "plug-in" que permite a la suite MS-Office tratar el formato abierto denominado "Open Document" (ODF) como nativo, (al igual que ".doc", ".xls" o ".rtf"), y por lo tanto, abrir, guardar y editar documentos en dicho formato.

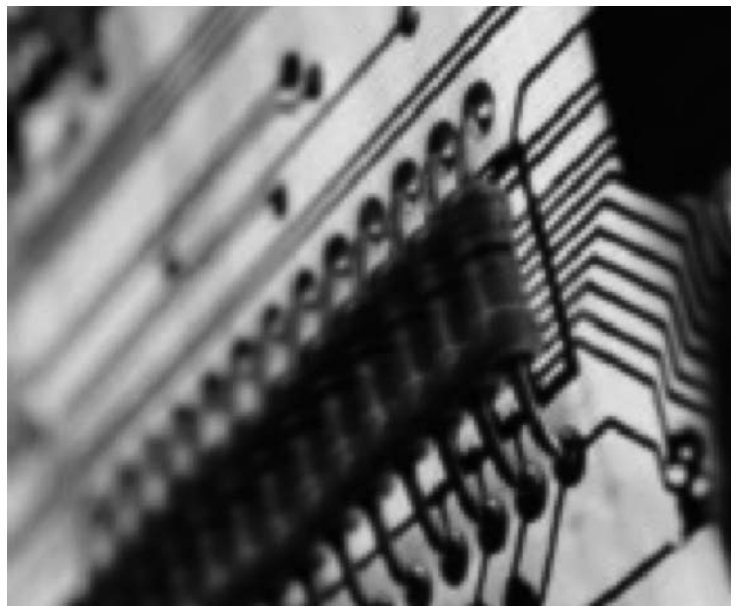
MARTA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
 Archivo Municipal de Coslada

Recientemente, se ha concedido a ODF la categoría de estándar ISO, desbancando al formato "Open XML" de Microsoft. Esta decisión ha impulsado a la empresa presidida por Bill Gates a permitir la incorporación de este "plug-in", que podrá usarse en todas las versiones del Office a partir de la del 97. Este formato ya se está utilizando en OpenOffice.org, IBM y Workspace.

La Information Technology Division (ITD) de Massachussets ha sido el primer organismo público que ha decidido migrar todos sus sistemas a ODF, argumentando que de esta manera se garantiza la accesibilidad a los documentos a largo plazo y por lo tanto, se realizará una gestión más eficaz.

Otra importante entidad pública, el Ayuntamiento de Bristol, ha tomado esta misma decisión y convertirá sus 5.500 escritorios de Microsoft Office a StarOffice de Sun Microsystems 8.0 que ya cuenta con ODF. Esta medida se adoptó tras la realización de un informe detallado, en el que se analizan minuciosamente todos los gastos, y concluye que desde el punto de vista económico será beneficioso trabajar con este formato.

El pasado mes de abril los Archivos Nacionales de Australia (NAA) se sumaron a este proceso, anunciando que su programa de



Archivos Digitales se migraría a OpenOffice 2.0, software que soporta ODF. El caso del NAA es mucho más complicado que los anteriores, ya que recibe documentación de muchas instituciones, que además está creada en diferentes software y en distintos formatos.

Michael Carden, Director del Software de Preservación del NAA, argumentó que, aunque habrá que realizar un importante esfuerzo inicial, se compensará con los resultados, ya que gracias al ODF se podrá tener acceso a todos los documentos en cualquier formato de forma indefinida, y además los

Archivos Nacionales sólo tendrán que tratar con una suite de software.

Los Archivos Nacionales de Australia han formado parte de OASIS, Comité Técnico encargado de desarrollar el estándar, y, quizá sea este uno de los factores que han impulsado al NAA a ser el primer Archivo en adoptar ODF y asumir los riesgos que esto supone. Ahora, solamente queda esperar y comprobar que los resultados pronosticados por Carden se cumplen y se asegura de esta forma la longevidad y accesibilidad de los documentos electrónicos. ■

El artículo 103.3 de la Constitución y los archiveros

IGNACIO PANIZO SANTOS

Ha circulado en las fabliellas de los últimos meses el caso de Luis Torres Freixenet, laborioso trabajador del Archivo Municipal de Zaragoza, cuya evolución intelectual y laboral hemos podido ir siguiendo en Arxiforum. Por ser un caso especialmente sangrante, ha corrido de boca en boca y no había diálogo inicial entre compañeros que no saliera a relucir.

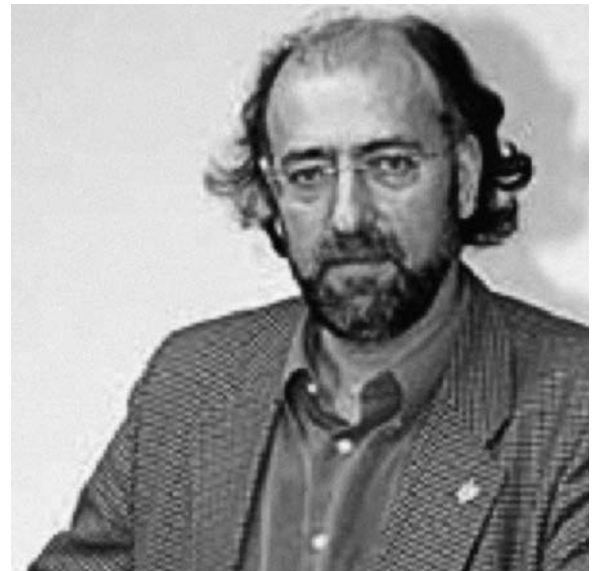
El caso es que este tema, visto incluso desde una óptica más desenfocada, las relaciones laborales de los archiveros, anda manco en la literatura especializada. Lo achaco a que en esta vida hay muchas incidencias —incluso desde dentro de la profesión— que se viven pero no se escriben. Muchas veces porque las consideramos intrascendentes. Años después nos echamos las manos a la cabeza porque al historiar nos faltan precisamente estas noticias que sazonan con sal de vitalidad los fríos datos estadísticos, las escalillas y los expedientes administrativos.

No es el caso. Más bien se trata, aunque nosotros mismos no queramos reconocerlo, de una autocensura mal comprendida. El funcionariado como tal surgió a mediados del siglo XIX como una medida para evitar favoritismos y también represalias, para que los técnicos de la Administración pudieran expresar sus criterios profesionales sin verse sometidos a chantajes de despidos e ignominia por parte de los políticos. En una palabra, para evitar el tan traído *mobbing*. Por eso, el contenido de este artículo, fuerza es de recono-

cer, no aporta ninguna novedad a lo que toda la profesión ya sabe. Lo peculiar reside en que lo que todos dicen y nadie perpetúa por escrito se hace ahora. Para emprender este peculiar *via crucis*, uno sabe que siempre tiene mucho que perder y nada que ganar. A veces, ser el último de la fila tiene estas ventajas, que no puede ir a peor, porque ya reside en los infiernos, pero no te pueden echar fuera de la clase. Existe miedo. Miedo a ser represaliado por el mandamás de turno. Miedo a nuestra cobardía por decir en privado lo que no nos atrevemos a escribir en público. No conozco grupo profesional que a día de hoy tenga más baja su autoestima.

Después del trauma colectivo del 11 M y con el cambio de gobierno, se abrió un rayo a la esperanza que muchos incautos juzgaron como el inicio de una nueva edad dorada para los archivos. Pronto llegaron los desengaños al ir conociéndose a lo largo de dos eternos años los nombres de las personas que habían sido nombradas para las altas responsabilidades... y también de las que se quedaron en la cuneta. No creo que

en esta demora estuviera el dicho bíblico de que muchos fueron los llamados y pocos los elegidos. Si dos años se fueron en reconocer al mesías, le quedan dos años para enderezar lo enderezable.



Puede que ilusoriamente pensarán algunos que los malos procederes de la Administración cambiarían ahora al entrar una nueva bocanada de oxígeno purificador. Lo cierto es que esto es una verdadera ingenuidad. Por desgracia,

tanto la derecha como la izquierda creen que la cultura tiene aún ese tufillo de amateurismo más cercano del mecenazgo paternalista que de una verdadera visión del patrimonio contemporáneo. Con esta filosofía inicial, todo lo que viene detrás se explica y cae por su propio peso. Los que trabajan en el Ministerio de Cultura saben que es el peor Ministerio en cuanto a profesionalidad administrativa. El BOE pone de manifiesto a través de las correcciones de errores los continuos desatinos de Cultura. Escriben hasta sainetes. En el día 3 de enero de este año aparecían nombrados los nuevos patronos de la Guerra Civil. Poco donaire debió hacer a los agraciados el título porque rectificaron casi tres meses después en vocales del Patronato del Archivo de la Guerra Civil¹. Más escandalosos son los errores con consecuencias jurídicas, como realizar

las primeras pruebas de oposiciones de archivos sin haber publicado de antemano la lista de admitidos y consabidas correcciones.

El problema es que esta inutilidad administrativa tiene sus paganos, entre los cuales hay archiveros. Que se lo digan a un archivero en cuyo cuadrante figuraba un puesto en Madrid y así lo firmó pero apareció en el BOE con destino en Toledo, y de eso hace ya varios años sin existir corrección. O la primigenia archivera del Museo Arqueológico Nacional, pues así salió en el BOE del día 23 de septiembre de 2005 pero luego extraditada sin contemplaciones al Museo de Artes Decorativas y su plaza vuelta a sacar a concurso².

Pocas veces se ve con tanta claridad la diferencia entre una España oficial y una España real como en el mundo de los archiveros. El nuevo Subdirector General de los Archivos Estatales —no fa-

cultativo, luego ignorante de tanta miseria acumulada cuando aterrizó en la Plaza del Rey— decía con candidez en el último Congreso de Archivos de la Asociación de Castilla-La Mancha, que había que aumentar la categoría y el nivel retributivo de los archiveros³. La respuesta fue que desde esa misma Plaza del Rey, pero unos pocos pisos por encima de su cabeza, sólo los museólogos con nivel 24 pasaron a un 28 y los ayudantes ascendieron de un 18 a un 24. Sin embargo esta gracia salutarífica no se desparramó por otros departamentos. De todos modos, le hemos tomado la palabra y aún tiene dos años escasos para cumplir y si lo hace, no tendré ningún reparo en empuñar otra vez la pluma y felicitarle por escrito. Y si no es así, él y su jefe quedarán a la altura de Pepito Grillo.

La realidad es pertinaz y debe resultar desazonadora para los gestores políticos. El mismo día que aparecía por primera vez desde hacía luengos años en el Archivo Histórico Nacional para presentar a la nueva directora⁴, decía que quería crear una brigadilla reudentora de los entuertos producidos por la Administración central. Ignora que el origen de los males reside en un desafuero de los anteriores socialistas cuando rompieron la doble dependencia funcional y orgánica de los archiveros estatales. Francisco Fuster lo denunció en su día⁵, y él no quiere rectificar⁶. Pues bien, ese mismo día, la Ministra de Educación, cesada horas antes, sacaba a concurso la jefatura de su archivo central. Entre los requisitos, silencio administrativo a la pertenencia al Cuerpo facultativo de archiveros. Entre los méritos específicos faltaba indicar el número de pelos que se le requerían al nuevo/a candidato/a⁷.

Esto de los concursos se ha convertido en *rara avis* para los archiveros. Pocos y concedidos. Plazas que aparecen y desaparecen⁸. Tanto es así que conociendo el percal se pueden poner nombres y apellidos a las plazas sacadas a concurso. No merece la pena ni siquiera hacer una porra con los



nombres de los afortunados. ¿Para qué concursar? Es cosa sabida. Para colmo, los archiveros destinados en el Ministerio de Cultura visiten el sambenito de ser deficitarios en su casa y por lo tanto no disponer de libertad para moverse. Aquí no se conoce el juego de la oferta y la demanda. Vistas así las cosas, es meridianamente cierto que si un archivero quiere progresar en su carrera profesional, tiene que irse de Cultura, pero con este sambenito, ¿quién se mueve? Algún iluso hubo que vaticinó que con el cambio de gobierno habría más transparencia. Es *vox populi* y así circula por los mentideros de la profesión que ha habido manejos en los últimos concursos y comisiones de servicios en el Ministerio del Interior, en el Consejo Superior de Deportes⁹, en el Ministerio de Defensa¹⁰, en el Ministerio de Cultura¹¹. Si esto fuese así, hay que reconocer que se debe a que los agraciados sabían de antemano estas triquiñuelas y que contaron con una Administración y unos sindicatos pre-dispuestos para estas argucias. Contra este estado tan calamitoso de cosas, poco puede hacer un Subdirector General de los Archivos, porque no va a tirar piedras contra su propio tejado. También sería injusto cargarle el mochuelo de todos los desaguisados producidos por otras instancias ministeriales, aunque también hay indicios de que alguien se ha lavado las manos¹². Además, sería como darse de cabezadas contra una pared pensando que ésta iba a caer. Por propia experiencia sé que recurrir contra la Administración es apretada fazaña y bolsillos vacíos. Aún así hay algún valiente que lo ha hecho y lo ha ganado con justicia y ante la Justicia¹³. A despecho de tanto discurso grandilocuente —que es idéntico en unos y otros— sobre el relanzamiento de los archivos, la necesidad de proyectarlos al exterior, etc bla bla etc etc., estoy convencido de que sólo se piensa en la colocación de unos pocos y en último lugar, en las necesidades sentidas por unos centros que rara vez han pisado. Por eso, esta palabrería me parece grotesca y sobra.

Lo que hay que hacer es sacar conclusiones y actuar, pero sin caer en la misma bajez moral. Llegué a pensar que la celebración del 150 aniversario del Cuerpo facultativo de archiveros estatales aportaría un reconocimiento, una imagen de marca, pero pronto deseché tal atrevimiento porque no hay tal cuerpo, sino un informe agregado de archiveros entre los cuales hay quienes priman el dinero, el aquí, el ahora y el yo. Y conste que dentro de unos límites éticos es positivo el deseo de progresar administrativamente, el que reconozcan la labor bien desempeñada con una mejora laboral y retributiva, así como el deseo de ir buscando nuevos horizontes laborales en nuevos archivos. En definitiva, ni nosotros mismos nos creemos nuestra historia. En verdad que es más manejable una pandilla variopinta de archiveros donde cada cual va a lo suyo y así es me-

yor para los políticos. Divide y vencerás. Si para ello hay que pasar por encima, no hay reparos en llevarlo a cabo, poniendo en práctica manejos, pasillos o vinculaciones familiares. Triste será que en la Administración se infiltre el virus feudo-vasallático de la Universidad española, basado en el clientelismo y la familiaridad, como los últimos hechos parecen vaticinar.

Conocida esta realidad por todos, el currículum del archivero en potencia comienza cuando es baqueteado en un sinfín de oposiciones a archivos en ayuntamientos y ciertas Comunidades Autónomas de dudosa reputación, para pasar a continuación a las estatales. Una vez aprobados los exámenes ya comienza el tinglado de arreglar cada uno su situación personal, sin conocer siquiera los destinos.

Confieso que yo también oí cantos de sirenas y me dejé seducir por el lado oscuro del favoritismo.





Mi comisión de servicios sin embargo no prosperó. Desde la Subdirección General de los Archivos Estatales aplicaron la premisa de que no se concedían comisiones de servicios porque bloqueaban esas plazas. Lo malo es que la letra pequeña nunca se quiso aplicar, la del "café para todos". Sorprende la facilidad de unos para moverse mientras otros quedan anclados a su mesa y a su silla hasta la jubilación, cual preso a su grillete y a su bola. De eso hace ahora ya varios años y ahora me alegro de no haber podido moverme, sobre todo por lo gra-

tificante que es la libertad de decir sin cortapisas lo que pienso sin tener que agradecer nada a nadie.

Al final, lo que puede hacer cualquier responsable político ante este estado de cosas es mimetizarse con el paisaje y beneficiarse de la coyuntura. Prescindir de la literatura oficial. Deseos de remitir a sus paniaguados con contratos basura a los archivos, querer enchufar a sus conocidos como grabadores de datos... todo menos una Administración pública democrática y profesionalizada.

Todo esto da la sensación del barco que va a la deriva, que se está hundiendo y corre la voz del "sálvese quien pueda". Esto también lo perciben nuestros usuarios que nada tienen que ver con tanto atropello. Más paganos a quienes hay que poner diariamente cara de póker para ocultar esta lamentable realidad de desilusión, falta de medios, apetencias personales. A estas alturas, ¿alguien se cree aquello de que "la ley regulará el estatuto de los funcionarios públicos, el acceso

a la función pública de acuerdo con los principios de mérito y capacidad, las peculiaridades del ejercicio de su derecho a sindicación, el sistema de incompatibilidades y las garantías para la imparcialidad en el ejercicio de sus funciones"?

Notas

¹ BOE, n. 2, de 3 de enero de 2006; BOE, n. 74, de 28 de marzo de 2006.

² BOE, n. 228, de 23 de septiembre de 2005; BOE, n. 282, de 25 de noviembre de 2005.

³ José Ramón CRUZ MUNDET, "Proyectos del Ministerio de Cultura para la recuperación de fondos documentales contemporáneos en el exterior. El Centro de la Memoria Compartida", *VII Jornadas de Castilla-La Mancha sobre investigación en archivos. España entre Repúblicas, 1868-1939*, [en publicación]. Más de lo mismo en *Archivamos*, n. 55-56, 2005, p. 27-37.

⁴ El cese de la anterior directora en el BOE, n. 88, de 13 de abril de 2006; la convocatoria para cubrir su plaza y la del Archivo General de la Administración en el BOE, n. 90, de 15 de abril de 2006. Conviene indicar que ningún requisito es exigido o exigible a la pertenencia al Cuerpo Facultativo de Archiveros del Estado. ¿Tan zafios son que ninguno es capaz de dirigir ese centro? Hasta los porteros pueden echar papeles a estas plazas.

⁵ Francisco FUSTER RUIZ, *Política y planificación de archivos*, Murcia: DM, 1995, p. 70-74.

⁶ Asociación de Archiveros de la Comunidad de Madrid, *Hoja volandera*, n. 3, abril 2006.

⁷ BOE, n. 82, de 6 de abril de 2006.

⁸ BOE, n. 280, de 23 de noviembre de 2005; BOE, n. 283, de 26 de noviembre de 2005.

⁹ BOE, n. 209, de 1 de septiembre de 2005; BOE, n. 272, de 14 de noviembre de 2005.

¹⁰ BOE, n. 279, de 22 de noviembre de 2005; BOE, n. 80, de 4 de abril de 2006.

¹¹ BOE, n. 282, de 25 de noviembre de 2005; BOE, n. 58, de 9 de marzo de 2006.

¹² Asociación de Archiveros de la Comunidad de Madrid, *Hoja volandera*, n. 3, abril 2006.

¹³ BOE, n. 147, de 20 de junio de 2003. ■



Sin colas y a un clic de distancia

El Gobierno impulsa la Administración electrónica

FÁTIMA RODRÍGUEZ COYA
Universidad de Salamanca

En los últimos años, las Administraciones Públicas han empezado a incorporar a sus modelos de gestión las Tecnologías de Comunicación e Información (TIC) y a tener en consideración el empleo de medios telemáticos como intermediarios entre ellas y los ciudadanos. Pero para alcanzar una administración electrónica de calidad, la incorporación de estas nuevas tecnologías requiere un soporte legal y la reestructuración de muchos procesos y flujos administrativos.

En el caso español, desde la publicación de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se abre el camino hacia la inclusión de las TIC en el ejercicio de las Administraciones Públicas y se empieza a aceptar la posibilidad de que los ciudadanos se relacionen con ellas a través de esas técnicas y medios, considerándose legítimos los documentos electrónicos, siempre que se garantice su autenticidad, integridad y conservación.

En base a esta ley y con posterioridad a la misma, han ido apareciendo en el marco normativo español, nuevas disposiciones que atañen al empleo de las TIC y a la gestión electrónica de los procesos de las Administraciones Públicas. Entre la normativa actualmente vigente podríamos destacar, con carácter general:

- Ley 53/2003 de firma electrónica.
- Real Decreto 209/2003 por el que se regulan los registros y las notificaciones telemáticas, así como la utilización de medios telemáticos para la sustitución de la

aportación de certificados por los ciudadanos.

- Real Decreto 589/2005 por el que se reestructuran los órganos colegiados responsables de la Administración Electrónica.
- Real Decreto 951/2005 por el que se establece el marco general para la mejora de la calidad en la Administración General del Estado.
- Real Decreto 1553/2005 por el que se regula la expedición del documento nacional de identidad y sus certificados de firma electrónica.

A toda esta normativa, en breve tendremos que añadir la Ley de la Administración Electrónica sobre la que actualmente se está trabajando y cuya presentación, según el Ministerio de Administraciones Públicas, se prevé para principios del verano de 2006.

Con la promulgación de esta ley, España pasará a unirse a los países europeos más desarrollados en el ámbito electrónico y cumplirá así el compromiso adquirido con Europa para el impulso de la administración electrónica. El objetivo principal de esta ley es regular el ámbito de los servicios digitales que las administraciones

prestan a los ciudadanos, al tiempo que se garantizará a los usuarios una serie de derechos fundamentales. Entre los puntos que en ella se recogerán se destacan:

- El papel de la administración electrónica como instrumento de integración social, en la medida que elimina la discriminación de acceso a los distintos servicios públicos.



- El derecho de los ciudadanos a no tener que presentar documentos con datos que las administraciones ya tienen en su poder.

- La Administración estará obligada a aceptar documentos electrónicos presentados por los ciudadanos, siempre que cumplan unos requisitos.

- La validez administrativa del documento electrónico se generará.



- La firma electrónica o instrumentos alternativos serán reconocidos para relacionarse con cualquier administración de forma digital.
- Los documentos electrónicos tendrán la misma validez jurídica que los tradicionales.

Para la consecución de los objetivos planteados, el Ministro de Administraciones Públicas, Jordi Sevilla, ha solicitado el máximo nivel de compromiso, cambios organizativos y una nueva cultura de cooperación para aprovechar las oportunidades que ofrecen las TIC para un mejor gobierno. En este sentido, se han establecido como medidas urgentes de acción: la supresión de la petición de volantes de empadronamiento (los ciudadanos solicitan unos 10 millones al año), la eliminación de las fotocopias del DNI, la creación del registro telemático único, el pago telemático, la notificación telemática segura y la incorporación a Internet de 800 formularios de la Administración General del Estado.

Otra de las iniciativas adoptada recientemente por el Ministerio de Administraciones Públicas, ha sido la creación del Consejo Asesor para la Administración Electrónica. Se

trata de grupo de trabajo formado por especialistas que asesorarán en el diseño y la puesta en marcha de medidas para el impulso de la administración electrónica. Los objetivos del equipo serán pues, la identificación de necesidades, obstáculos y oportunidades para la transformación de la Administración Pública, la generación de ideas para el desarrollo de nuevas iniciativas y el fomento de la colaboración entre las distintas administraciones, las empresas y la sociedad civil.

La creación de este grupo de trabajo constituido por empresarios, docentes y expertos de diversos ámbitos, supone la participación directa de la sociedad en la consecución de unos mejores servicios públicos. Sin embargo, es necesario apuntar que en este abanico de expertos, no se recoge la participación de ningún especialista en Archivística. Esta es una situación que nos debe llevar a reflexionar. Los archiveros llevamos tiempo trabajando en la gestión documental de la Administración y nuestra aportación a las opciones de futuro debería ser un punto de vista más a tener en cuenta. Conocemos la documentación que gene-



ran las instituciones públicas y aquellos requisitos fundamentales que debe cumplir para que se garantice su validez y su gestión, lo que nos posiciona en un punto de vista estratégico de cara al futuro tratamiento de la documentación pública electrónica. Esta situación de cambio supone para nosotros un momento de inflexión que va a marcar el futuro de nuestro trabajo y ante el que no deberíamos permanecer como simples espectadores. Estamos pues, ante un tren que no debemos dejar pasar. ■



Albalá 4.1

nuevas posibilidades para la gestión de archivos

ANDRÉS SANZ HERRERO
Jefe de Producto. Área de Archivos. Baratz

La versión actual del sistema integrado de gestión de archivos Albalá, de la compañía Baratz, es la 4.1.

Haciendo un repaso por las novedades más significativas, enumeraremos las siguientes:

- Cuadro de organización de los fondos del sistema (COFS).
- Se amplía la anterior gestión del cuadro de organización de fondos, exclusivo para cada centro archivístico del sistema, dotándolo ahora de una capa superior que vincula de forma integral todos los fondos existentes en los distintos centros de archivos.
- Cuadros de clasificación uniformes o predeterminados (CCP).
- A la clasificación y descripción más libre ya existente, se le añade ahora una nueva posibilidad, digamos controlada, a través de los cuadros de clasificación uniformes o predeterminados.
- Dichos cuadros tienen como fin tratar convenientemente la documentación contemporánea generada por la administración del organismo en cuestión, y está previsto que se utilice en todos los centros de archivo (en todas las fases), incluyendo lógicamente los archivos de gestión, que son sus principales usuarios. Estos cuadros son instrumento de estructuración de los procesos documentales de tratamiento técnico, de transferencias y de evaluación documental.
- Mejoras en el módulo de usuarios externos, consultas y préstamos.
- En estas últimas versiones se ha puesto especial énfasis en el desarrollo del módulo web.

El módulo web adquiere un peso específico creciente. La presencia cada vez más abrumadora de los entornos web ha obligado a que Albalá web sea mucho más completo y avanzado.

Esta versión plantea una clara diferenciación entre el entorno web sólo de consulta (opacweb) y el de consulta y gestión (ofiweb). El módulo Albalá web permite así a los sistemas y redes de archivos una optimización de sus tareas de gestión y nuevas posibilidades en los servicios que ofrece a los usuarios finales, incorporando las ventajas de este tipo de entornos, cada vez más familiares para el gran público.

Desde el punto de vista técnico, se ha separado la administra-

ción y mantenimiento de los directorios, hojas de estilo y páginas que gestionan cada uno de los entornos.

1. Mejoras en la seguridad global del sistema.
2. Se ha conseguido una mejora del uso y la ergonomía de la aplicación.

En tan poco espacio no se puede más que referir las novedades funcionales más importantes de esta nueva versión. En cualquier caso, Albalá sigue siendo una aplicación estándar pero cada vez más flexible, dotada de herramientas de usuario final que la hacen muy versátil e independiente del proveedor.

Para más información consultar: <http://www.baratz.es> ■



FAST

La seguridad en el intercambio de documentos

Con el desarrollo de la Administración electrónica, el flujo de comunicaciones entre la administración y el ciudadano está creciendo sin parar. Se estima que las administraciones europeas intercambian al año más de seis millones de documentos.

RAQUEL GÓMEZ DÍAZ
Departamento de Biblioteconomía y Documentación. Universidad de Salamanca

Uno de los objetivos clave para la administración de cualquier país es el paso de una administración completamente dependiente del papel a una donde el formato electrónico sea el vehículo común de comunicación en unas condiciones de seguridad elevadas.

En este contexto, la institución financiera francesa *Caisse des Dépôts* (CDC), que trabaja para la administración en sus distintos niveles, ha desarrollado la plataforma FAST (*Infrastructure de confiance au service de l'administration élec-*

tronique) que permite el intercambio de documentos entre administraciones de manera segura.

Los beneficiarios de esta plataforma son los ciudadanos, la administración, así como la sociedad civil y sus intermediarios. Gracias a ella los ciudadanos pueden solicitar y recibir, por ejemplo los certificados de nacimiento, matrimonio... de manera cómoda y lo que es más importante, de manera segura.

La novedad de FAST es que ofrece seguridad, mantenimiento para garantizar el servicio de transmisión de información, confidencialidad y compatibilidad con todas las funciones administraciones, de manera sencilla. Ha sido diseñado para hacer posible la oficina sin papeles y ofrecer un servicio con bajos costes para la organización.

Para el desarrollo con éxito de la administración electrónica FAST incorpora:

- Uso de normas y estándares que respalden las operaciones entre distintas administraciones.
- Desarrollo de software específico para las distintas entidades.
- Soporte e infraestructuras de conexión seguras para las entidades locales.

- Facilidad de uso y formación para el uso de las distintas herramientas.

- Seguridad en los servicios y mantenimiento durante el tiempo de vida de la plataforma.

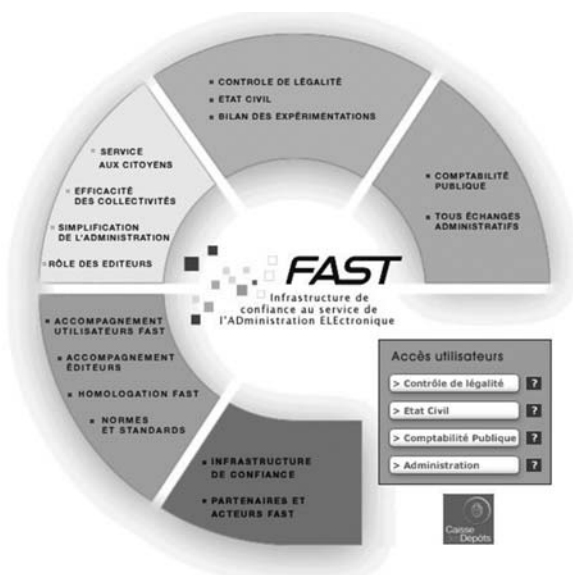
- Seguridad en la transmisión de datos (particularmente los privados), trazabilidad completa y autenticación de las operaciones.

- Seguridad de la infraestructura compatible con toda la administración.

En definitiva, FAST es un programa de gestión que permite la comunicación de los ciudadanos con la administración de manera segura, garantizando la confidencialidad, sin que sus usuarios sean necesariamente expertos en PKI (infraestructura de clave pública), gracias al uso sencillo del sistema, y a que las funciones de seguridad están incrustadas en la propia plataforma que se proporcionan de manera automática a sus usuarios.

Para más información consultar:

- http://www.egov-goodpractice.org/gpd_details.php?gpdid=1856
- <http://www.caissedesdepots.fr/FR/index.php>
- http://www.fast.caissedesdepots.fr/_en/index.asp ■



otras novedades



Norma de Descripción Archivística de Cataluña (NODAC)

▷ Departamento de Cultura de la Generalidad de Cataluña y de la Asociación de Archiveros de Cataluña (AAC).

En la página web de la Subdirección general de Archivos del Departamento de Cultura de la Generalidad de Cataluña (<http://cultura.gencat.net/arxius/nodac.htm>) se puede consultar la versión definitiva de la norma desarrollada tras el periodo de consulta pública abierto en la segunda mitad del año pasado.



Encoding Across Frontiers: Proceedings of the European Conference on Encoded Archival Description and Context (EAD and EAC), Paris, France, 1-8 October 2004

▷ Direction des Archives de France. ISBN-13: 978-0-7890-3026-9 / ISBN-10: 0-7890-3026-8

Una obra imprescindible para descubrir la historia, el desarrollo, y el uso de EAD, de EAC, y de EAG. Este volumen recoge las ponencias presentadas en conferencia europea sobre la descripción archivística y contextual codificada (EAD y EAC) celebrada en París, Francia en octubre de 2004.



Buenas prácticas en gestión de documentos y archivos. Manual de normas y procedimientos archivísticos de la Universidad Pública de Navarra

▷ Joaquim Llansó Sanjuan. Servicio de Publicaciones de la Universidad Pública de Navarra. ISBN: 849769130X

La obra establece un compendio de buenas prácticas en cuanto a la gestión de los documentos y archivos de la Universidad Navarra. Además de desarrollar la triple división de la gestión de los documentos según su grado de actividad se abordan las principales funciones archivísticas: clasificación, descripción, transferencia, consulta, préstamo y conservación. Resulta novedosa la inclusión de aspectos como la prevención de riesgos, la gestión de los documentos vitales y los documentos electrónicos poco desarrollados en el panorama archivístico español.



Una historia de papel: 500 años de documentos del Archivo Municipal de Gijón

▷ Eduardo Núñez Fernández. Ayuntamiento de Gijón. ISBN: 848946670X

Esta obra no es solo un catálogo de la exposición que el pasado 25 de abril abrió sus puertas en Gijón para mostrar algunos de los documentos más importantes que alberga el archivo gijonés. Es además una crónica del devenir de la ciudad asturiana.



I Encuentro de Archiveros de la Administración Local de Canarias. Libro de actas

▷ Anroart Ediciones. ISBN: 8496577139

En mayo de 2005 un grupo de profesionales canarios se reunió en La Palma en el I Encuentro de Archiveros. El interés de aquella reunión estuvo en la constitución de la Asociación de Archiveros de Canarias y en los trabajos presentados. Los más de veinte textos nos facilitan un retrato del actual estado de los archivos municipales canarios. Las actas son pues un instrumento imprescindible para conocer la realidad de los archivos locales de una comunidad de la que apenas disponíamos de referencias profesionales.



El hilo de Ariadna. Guía de procedimientos para la adecuación y puesta en servicio del Archivo Municipal

▷ Víctor M. Bello Jiménez. Anroart Ediciones. ISBN: 8493433675

Últimamente estamos más preocupados por las grandes líneas y las principales corrientes de la Archivística y hemos dejado al margen la referencia a las guías e introducciones. Y este es un hueco que Víctor Bello intenta cubrir con esta obra. Se trata de ayudar, desde una perspectiva práctica, a los que se inician en el mundo de los archivos municipales, guiándoles en los primeros pasos del ejercicio profesional al señalar cual es la ruta que se debe seguir. ■

otras novedades



Gazette des Archives n° 201: Les archives privées. Journées d'études des Archives départementales, Angers 2005

▷ Association des archivistes français.

La revista de la Asociación de Archiveros Franceses dedica el último número a los archivos privados. Además de estudiar algunos archivos privados, generalmente familiares, se abordan cuestiones de carácter general que atañen a este tipo de fondos. Drouhard estudia las herramientas de conservación y organización; Joux analiza el marco normativo y Nougaret indaga sobre las posibilidades que encierran estos archivos para la historia. Junto a los archivos familiares se estudia a los de las asociaciones y en este bloque tenemos que referirnos al trabajo de Jean-Louis Guereña sobre las fuentes para la historia de las asociaciones en España: las encuestas del Ministerio español del Interior (1882-1931). ■

recursos



Lista de recursos historia oral

Oral History Association (OHA)

<http://omega.dickinson.edu/organizations/oha/>

Texas Oral History Association (TOHA)

<http://www.baylor.edu/toha/>

Baylor University Institute for Oral History

http://www3.baylor.edu/Oral_History/

Oral History Listserv

<http://www.h-net.org/~oralhist/>

"Oral History Evaluation Guidelines," 2nd edition, 1991.

http://omega.dickinson.edu/organizations/oha/pub_eg.html

Manuales

Willa K. Baum, *Transcribing and Editing Oral History* (Walnut Creek, CA: AltaMira Press, 1991).

Thomas L. Charlton, *Oral History for Texans*, 2nd ed. (Austin, TX: Texas Historical Commission, 1985). Consultable en línea en la web de Baylor University Institute for Oral History.

Stacy Ericson, *A Field Notebook for Oral History*, 4th ed., revision by Troy Reeves (Boise, ID: Idaho Oral History Center, 2001).

Ronald J. Grele, *Envelopes of Sound: The Art of Oral History*, 2nd ed., revised (Chicago, IL: Precedent Publishing, Inc., 1985).

Donald A. Ritchie, *Doing Oral History* (New York, NY: Twayne Publishers, 1994).

Barbara W. Sommer and Mary Kay Quinlan, *The Oral History Manual* (Walnut Creek, CA: AltaMira Press, 2002).

Texas Historical Commission, *Fundamentals of Oral History: Texas Preservation Guidelines*.

Valerie R. Yow, *Recording Oral History: A Practical Guide for Social Scientists* (Thousand Oaks, CA: Sage Publications, 1994).

OHA Pamphlet Series

"Oral History and the Law" by John A. Neuenschwander, 2002. 3rd ed.

"Using Oral History in Community History Projects" by Laurie Mercier & Madeline Buckendorf, 1992. (http://omega.dickinson.edu/organizations/oha/pub_ps.html)

Cartillas

Oral Histories Guidelines for the Nantucket Community <http://www.nha.org/library/oralhistory/guidelines.html>

Capturing the Living Past: An Oral History Primer

http://www.nebraskahistory.org/lib-arch/research/audiovis/oral_history/index.htm

Regional History Project at the University Library. University of California, Santa Cruz

<http://library.ucsc.edu/reg-hist/ohprimer.html>

An oral history primer. California State University, Long Beach

<http://www.csulb.edu/colleges/cla/departments/history/programs/oral/oralprimer/OHprimer.html> ■

Asamblea general 2006

REDACCIÓN

El pasado sábado 17 de junio un reducido número de miembros se reunieron en la Biblioteca de la Casa de las Conchas para celebrar las Asamblea General de la Asociación.

Siempre hemos criticado la pasividad que caracteriza a los afiliados y la escasa implicación que tienen con las actividades asociativas, pero hasta ahora al menos se asistía a la Asamblea. Es cierto que jamás contamos con porcentajes elevados de participantes (generalmente del 15%) pero también lo es que nunca tuvimos el paupérrimo nivel de asistencia de esta ocasión. Y tanta inhibición es peligrosa. Como en medicina una pequeña dosis puede provocar una respuesta inmune pero la administración de grandes cantidades puede llevar a la enfermedad e incluso la muerte. Ya lo decía Susana Tamaro "La pasividad es uno de los grandes venenos de nuestro tiempo". Nos negamos a considerar que Acal es una agrupación de pasivos, de gente que ha decidido detenerse, de individuos que piensan que ya han crecido lo suficiente. Queremos creer que se trata de gente que pone interés, que cultiva el respeto y la atención, que trata con dignidad. Por ello deseamos suponer que esta ha sido una excepción y que no nos hemos metido en una dinámica de difícil salida. Necesitamos insistir en el compromiso y en la valoración las actividades que se realizan para romper un círculo vicioso que puede llevarnos a hacer sentir una inutilidad la programación de actividades y a que, por último, a nadie le apetezca hacer nada.

La escasa asistencia llama más la atención dada la importancia de algunos de los temas incluidos en el orden del día: Cuotas de asociados; Reforma de los Estatutos y Elecciones al Consejo de Administración.

En primer lugar el Presidente informó de las actividades desarrolladas por los órganos de gobierno de la Asociación insistiendo en concreto en las relativas a la Coordinadora de Asociaciones de Archiveros sobre cuya actuación se suscitó un interesante debate. Posteriormente cedió la palabra a Raquel Gómez que realizó un repaso de la actividad formativa desarrollada por la Asociación en el último año académico. Seguidamente tomó la palabra Luis Hernández que señaló las líneas que caracterizaron la actividad de las Áreas de Publicaciones, Portal y Estatuto Profesional. Y por último Carmen Rodríguez comentó las iniciativas del Área de Normalización. Por otra parte intervino Victoria Sánchez para exponer la situación económica de la Asociación y las previsiones presupuestarias para este año. Finalmente este punto se cerró con la exposición de Rosa López sobre el papel desarrollado por la Asociación en el tema del Archivo de la Guerra Civil.

En el punto del orden del día relativo a las cuotas, Luis Hernández, en nombre del Consejo pre-

sentó la propuesta de modificación de las cotizaciones de los asociados para este y lo próximos años, proponiendo un incremento de las mismas de los 36 actuales a los 42 euros anuales, que después la Asamblea subió hasta los 45. La justificación de esta subida viene dada por el largo plazo de tiempo que han estado sin incrementarse y el aumento de los costes de determinados servicios que presta la Asociación. Justificó además la necesidad de diferenciar las cuo-



tas de los profesionales en activo de los estudiantes y parados con un poder adquisitivo inferior. En un cuadro comparativo de las cuotas que se pagan en las distintas asociaciones profesionales, ACAL es la que cobra las menores contribuciones, en ocasiones hasta la mitad de la cantidad que pagan los profesionales de otras comunidades.

El tema más importante de la Asamblea fue la reforma de los Estatutos. Aunque se aprovechó la circunstancia de la modificación para mejorar la redacción y pulir la regulación de algunos aspectos, los temas que se modificaron sustancialmente fueron los relativos a los órganos de gobierno y al régimen electoral. Se suprime la figura de la Comisión de la Asamblea, una especie de comisión de garantías y control, y se reforma el Consejo de Administración. El objetivo que busca el cambio es la de conseguir un equipo de gobierno más que un conjunto de cargos. Por ello se prima la figura del presidente, atribuyéndole la distribución de los distintos asuntos o áreas de trabajo entre los miembros del Consejo y la posibilidad de cesar a aquellos miembros que considere

que no están cumpliendo adecuadamente su labor. Desaparecen las figuras de Secretario y Tesorero que pasan a ser dos materias competenciales más a distribuir entre los consejeros. El cambio de régimen electoral vino inducido por esta nueva regulación del Consejo de Administración. El antiguo sistema en el que diferentes personas podían presentarse a los diferentes cargos sin tener ningún tipo de relación daba origen a consejos en los que algunos miembros no cumplían con las obligaciones asumidas y el presidente y el resto de consejeros se veían obligados a soportar esta inhibición, sin poder intervenir. La propuesta de candidaturas globales pone fin a esta situación y permite que los equipos que se hagan cargo de la gestión de la Asociación sea gente que forma un equipo desde el inicio de su mandato. Otra modificación importante es la introducción del voto por correo, que ya en esta primera ocasión mostró sus ventajas de dar voz a aquellos que no pudieron acercarse a la Asamblea. Por último, hay que destacar la reforma de la tipología de asociados. En la redacción aprobada se considera únicamente una categoría de

afiliados los titulares (socios individuales) y otros con la condición de colaboradores (instituciones y patrocinadores). Esta última clase tiene como fin incorporar a la Asociación a las grandes empresas e instituciones interesadas en el mundo de los archivos y el patrimonio documental ofreciéndoles una serie de ventajas especiales. De la relación de afiliados desaparece la categoría de "socios de honor". El texto de los nuevos Estatutos está ya disponible en el portal.

Por último se desarrolló el proceso electoral constituyéndose una mesa electoral compuesta por Teresa Flores, Pepi Benito Fernández y Miguel Ángel Martínez Lozano. Tras proceder a votar los asistentes a la asamblea se procedió a incorporar los votos por correo que se habían remitido a la Asociación. Terminado el escrutinio de todos los votos emitidos, la mesa electoral informó a la Asamblea General de los resultados y proclamó a los candidatos Manuel Melgar Camarzana como Presidente y a Carmen Cuevas Blanco, Raquel Gómez Díaz, Luis Hernández Olivera y Carmen Rodríguez como miembros electos para el Consejo de Administración. ■



Nuevas cuotas de asociados

REDACCIÓN

La Asamblea General de la Asociación celebrada el 17 de junio, a propuesta del Consejo de Administración, aprobó unas nuevas cotizaciones.

La Asamblea consideró que después de mucho tiempo sin proceder a actualizar el importe de las cuotas se hacía necesario un paulatino incremento de las cantidades que permitiese seguir manteniendo e incluso incrementar el nivel de los servicios prestados por la Asociación.

Se aprobaron las siguientes cuantías para los próximos años:

Categoría	Actual	2006	2007	2008
Titulares	36	45	50	60
Titulares en paro (1)	36	36	38	40
Institucionales	72	85	100	125

(1) El socio titular en paro y estudiante para beneficiarse de la cuota reducida tendrá que acreditar su condición de estudiante o parado presentando en la Administración de la Asociación, cada mes de febrero (excepcionalmente en este año durante el mes de julio) el resguardo de la matrícula universitaria en curso o la certificación de su condición de parado, respectivamente.

Cuotas de las asociaciones profesionales

En un estudio comparativo de las cotizaciones que pagan lo diferen-

tes afiliados a las Asociaciones profesionales los miembros de ACAL son quienes deben abonar la cuota más económica, en algunos casos hasta un 50% inferior al que pagan

los afiliados de las Asociaciones de Cataluña, Valencia o Anabad, como se muestra en el siguiente cuadro, con un nivel de prestaciones que no son superiores al nuestro. ■

Asociación	Titulares	Tit paro	Institucionales
Acal	36	36	72
Asociación de Biblio., Archiveros de Baleares	42		
Asociación Asturiana de Biblio., Archiveros	48		
Asociación Archiveros Andalucía	54		90
Asociación Vasca de Archivos, Bibliot.	54		153
Asociación Archiveros Cataluña	70	25	175
Asociación Archiveros Valencianos	72	48	108
Anabad	75		150
Asociación Archiveros Canarias	75		150
Sedic	80	60	185

notas

LEÍDO EN EL FORO

Me llega propaganda de un seminario sobre gestión documental en la Administración pública. En este seminario <<conoceré qué son los 'records' o registros probatorios de archivo y cómo están regulados>> y estudiaré <<las normas ISO de registros de archivo>>. El seminario se dirige a <<todo profesional de la administración pública con responsabilidad operativa>>. En este caso, no sólo se emplea la palabra <<records>> en lugar de <<documento>>, sino que <<record>> se traduce por <<registro>>, un error que era posible hace cinco años, pero no ahora. Pido disculpas por volver sobre el asunto. Consideré una llamada de socorro o una bobada. Lo hago en tanto que <<personal operativo>>:

□ En estos momentos se está llevando a cabo una ruptura innecesaria con la terminología archivística acuñada en España durante los últimos 25 años. Esta dilapidación es el resultado de un grave desconocimiento u olvido de la Archivística más básica y del Derecho administrativo más básico.

□ La norma ISO 15489 tiene una importancia excepcional (una importancia internacional) y merece toda nuestra atención. Por ejemplo, el CIA ya utiliza esta norma como punto de partida para sus recomendaciones sobre la gestión archivística del documento electrónico y cabe esperar que otras reglas futuras hagan lo mismo.

□ La difusión en España de ISO 15489 y su aceptación por nuestras administraciones públicas puede reforzar el papel de la Archivística en la gestión administrativa y puede coronar una evolución de esta disciplina que se inició hace ya muchos años.

□ Una traducción incorrecta de ISO 15489, sin respetar la correspondencia con nuestra terminología archivística, administrativa, judicial, etc., minará cualquier intento de difusión de esta norma y anulará el papel que debe jugar como herramienta archivística de análisis y planificación.

□ Ya sabemos que la traducción de esta norma no es sencilla. Sin embargo, aunque podamos discutir ciertos términos (disposición o selección, etc.), un documento es un documento y así consta ya en la traducción de AENOR, UNE-ISO 15489-1:2006.

Al margen, de paso, enhorabuena a todos por NODAC. Claro que si no espabilamos habrá que reescribirla: donde diga <<document>> diga <<record>>, etc. O eso, o renunciemos al principio 4.2. de esta nueva norma, que con tan buen juicio han incorporado nuestros colegas al bagaje de ISAD(G).

Javier Barbadillo Alonso en Arxiforum

CITA

ABC del Records Management:
A: Keep what must be kept.
B: Shred what may be shredded.
C: Understand the difference between A and B. (Yves Légaré)

EXPEDIENTE PERSONAL



Ana Verdú Peral dirige el Archivo Municipal de Córdoba donde recientemente se presentó el "Portal de Archivos de la Administración Local", que ha puesto en marcha la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y la empresa del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio Red.es. Aprovechando esta circunstancia queremos desarrollar el expediente personal de esta magnífica profesional.

— *El Portal nace con una vocación universal y con el objetivo de difundir los documentos de todos los Archivos Municipales de España. Pero además de los fondos locales. ¿Consideras que hay algún asunto en el ámbito de los archivos que no se conozca y debiera ser de dominio público?*

— Más que asunto, diría que lo que debe ser de dominio público son los Archivos en sí, su espacio físico y virtual, vamos, dónde están situados, para empezar. Con frecuencia vemos señalizadas las Bibliotecas en la red viaria de muchas ciudades, no sucede así con los Archivos. Y esto es importante. En cuanto al espacio virtual, hoy, que todo lo que no está en la red no existe, el Portal de Archivos de la Administración Local pretende, entre otras cosas, que, mediante él, los ciudadanos puedan "llegar" a todos, hacerlos visibles y accesibles, independientemente de que se trate del Archivo de un pueblecito o de una gran ciudad.

— *Y, por el contrario ¿qué habría que esconder?*

— Esconder, nada. Otra cuestión es restringir el acceso en los casos que marca la Ley. Pero creo que la pregunta "esconde" otro matiz... y me reafirmo: nada que esconder. Por otra parte, es difícil hacerlo con las deficiencias: las malas instalaciones, la falta de recursos, de personal. Más, aún, con la incompetencia.

— *El portal de los Archivos de Administración Local es una experiencia muy interesante pero ¿en que otro proyecto archivístico te gustaría trabajar?*

— Uffff, ya no más, por favor... En serio, no se cómo me las apañó, pero ando metida en bastantes, quizás en demasiados. No se decir no a lo que me parece interesante y tengo la suerte (o la desgracia, según como se mire) de seguir entusiasmándome con muchos proyectos de mi profesión. Y, una vez implicada, lucho por hacerlos realidad, me desespera el humo... Pero la mochila que llevo a la espalda está ya muy cargada y dudo de llevarla correctamente. Un día de estos he de plantearme, muy seriamente, esta cuestión.

— *Y supongamos que se te plantea la posibilidad de dirigir otro archivo ¿Cuál escogerías?*

— Cualquiera municipal. Soy municipalista, me gusta ver rápidamente los efectos de mi trabajo, su fruto. Y esto, se trate de hacer informes, catálogos, exposiciones o de digitalizar documentos, lo percibes por la relación tan directa que tenemos en los archivos Municipales con los ciudadanos: ves que les sirve lo que haces, que les resuelve papeletas de su vida diaria y, entonces, le encuentras sentido a la profesión y pones en su sitio muchas cuestiones bizantinas.

— *¿Quién es mejor patrono en el sector archivístico: la empresa privada, la administración local, la autonómica o la estatal?*

— Aquél que, contratando a un profesional, le pague como a tal, reconozca su valía para la Organización y le deje trabajar. Esta trinidad no suele darse en la empresa privada, para qué nos vamos a engañar. En la Administración Local hay de todo, abundando en los pequeños municipios —y hasta en los que no lo son tanto— el caso de apañarse con un chico/a para todo (léase: bibliotecario-archivero-informador juvenil y lo que tercie), al que se le retribuye con un nivel inferior al que le correspondería por su titulación.

La Administración autonómica adolece de la inmediatez de la local. Dota de menos autonomía e iniciativa al profesional, pero en ella titulación y niveles están compensados. Sin embargo cada vez con más frecuencia está recurriendo a contrataciones de servicios para tapan huecos estructurales de plantilla. Conozco sólo tangencialmente la Administración estatal: es el único patrón para el que no he trabajado y me faltan elementos de juicio para opinar de él.

— *Desde hace tiempo vienes trabajando el tema de la fotografía. Si pudiésemos hacer un retrato de los archivos de este momento: ¿Quién crees no saldría en la foto por estar fuera de encuadre?*

— Los dinosaurios: quienes no se dan por enterados de que estamos, efectivamente en una nueva Era (de la sociedad de la información y de la comunicación, no por repetida menos cierta) y que su llegada comporta adaptarse al nuevo medio o extinguirse.

— *"Tal como eramos" es el título de uno de los proyectos de recuperación del patrimonio documental fotográfico de Córdoba. Desde una perspectiva profesional ¿tenemos que recuperar algo de ese pasado?*

— Del pasado inmediato, quizás el matiz humanista de la profesión, pero alejado del exclusivo papel "cultureta-erudito" que tanto daño le hizo. Del pasado algo más lejano, ya hace tiempo que estamos recuperando el cariz administrativista que la profesión tuvo en sus orígenes.

— *El archivo de la Guerra Civil de Salamanca ha perdido los papeles ¿Tú los has perdido en algún momento?*

— Psssss... Pues supongo que sí... ¡pero no en mis archivos! (uy, se me escapó, quiero decir en los Archivos en los que he trabajado).

— *¿En que ocasión?*

— Responderé a esta pregunta en presencia de mi abogado (o, en su defecto, bajo los efectos del suero de la verdad, esto es: un buen vino).

— *Los archiveros siempre hemos sido incompatibles con el fuego, aunque en ocasiones sea una medida saludable ¿Qué mandarías a la hoguera?*

— ¿Medida saludable? Esa cualidad me retrotrae a escenas de hogueras contra la Peste, hogueras de brujas, hogueras de intolerantes en nombre de la ortodoxia...

A mi hoguera particular y profesional echaría la apatía, la indiferencia, el conformismo, la posesión de la verdad y el inmovilismo. Para completar la escena, danzaría en torno a ella entonando una de mis canciones predilectas: *No mueras, posibilidad*.

— *Por último una recomendación ¿Por qué debemos visitar Córdoba?*

— Para perderse en la sobriedad de sus plazas, para percibir un fastuoso barroco en los patios cuajados de humildes macetas, para adentrarse en el túnel del tiempo sorteando el bosque de columnas de nuestra Mezquita, para estremecerse con la luz tintineante de un farol de cualquier calle, para recordar tiempos y lugares embriagados de jazmines y dama de noche...

Para no dudar en volver. ■

La visibilidad de TABULA a través de los índices de impacto

RAQUEL GÓMEZ DÍAZ
Departamento de Biblioteconomía y Documentación. Universidad de Salamanca

Una de las maneras de comprobar el impacto de las publicaciones científicas es mediante los índices de citas. El principal problema que tenemos en España para conocer cual es la visibilidad de nuestras publicaciones, es que son muy pocas las que aparecen referenciadas en los índices internacionales. Índices estos con un alto sesgo tanto temático como geográfico.



Gracias al proyecto de Evaluación de la ciencia y de la comunicación científica que se lleva a cabo en la Universidad de Granada, ahora también podemos conocer el impacto de las revistas del área de Biblioteconomía y Documentación en España y por

tanto conocer cual es la evolución que está teniendo la revista TABULA en los últimos años y su posición respecto a las revistas encuadradas dentro de nuestra especialidad.

No es nuestro objetivo analizar cual es panorama de la investiga-

ción en archivística, sino simplemente mostrar como está creciendo el interés y por tanto la visibilidad de una de las publicaciones de nuestra asociación.

		Revistas					Artículos		Autores		Instrucciones	
		2004	2003	2002	2001	2000	Impacto acumulativo 1994-2000-2004 2004					
Cuartil	Posición	Título de la Revista					Índice impacto 2002	Total trabajos	Total citas	Citas nacionales	Citas internacionales	
1º	1	Cybermetrics: International Journal of Scientometrics, Informetrics and Bibliometrics					2.000	6	11	0	11	
	2	El Profesional de la Información					0.620	29	18	18	0	
	3	BiD: Textos Universitarios de Biblioteconomía i Documentació					0.230	13	3	3	0	
2º	4	Revista Española de Documentación Científica					0.200	35	7	7	0	
	5	Anales de Documentación					0.120	25	3	3	0	
	6	Istem: Revista de Biblioteconomía i Documentació					0.105	19	2	2	0	
3º	7	Biotocod: Anuari de Biblioteconomia, Documentació i Informació					0.055	18	1	1	0	
	8	Revista General de Información y Documentación					0.050	33	1	0	1	
	9	Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios					0.027	36	1	1	0	
4º	9	Educación y Biblioteca. Revista Mensual de Documentación y Recursos Didácticos					0.027	146	4	4	0	
	11	Métodos de Información					0.019	52	1	1	0	
	12	Boletín de la ANEAD					0.015	65	1	1	0	
	13	Asbadom: Boletín de la Asociación Asturiana de Bibliotecarios, Archiveros, Documentalistas y Museólogos					0.000	61	2	2	0	
	13	Aedom: Boletín de la Asociación Española de Documentación Musical					0.000	20	0	0	0	
	13	Biduma: Revista del Servicio de Archivo del Ayuntamiento de Errenteria					0.000	10	0	0	0	
	13	Cuadernos de Documentación Multimedia					0.000	46	0	0	0	
	13	Documentación de las Ciencias de la Información					0.000	36	0	0	0	
	13	Ligali: Revista Catalana d'Arxivística					0.000	25	0	0	0	
	13	Plegos de Bibliofilia					0.000	27	0	0	0	
	13	Soc. Representación y Organización del Conocimiento					0.000	31	0	0	0	
	13	Aldeazkara					----	*	0	0	0	
	13	Bibliotica: Estudio e Investigación					----	*	0	0	0	
13	Tabula: Revista de archivos de Castilla y León					----	11**	0	0	0		

Gráfico 1.
Fuente: <http://ec3.ugr.es/in-recs/Biblioteconomia.htm>

En el año 2002, (ver gráfico 1) de las 23 revistas del área de Biblioteconomía y Documentación, tan sólo tres estaban especializadas en archivísticas (Bilduma, Lligall y TABULA), aunque hay otras revistas generales entre las que aparecen artículos de archivística, como es el caso de la Revista Es-

pañola de Documentación Científica o la de asociación Aabadon, por citar alguna. En este año, las revistas de archivística antes citadas se encontraban con un bajo índice de citas. Como es normal, las revistas más especializadas tienen un índice de impacto menor que las generales.

Si comparamos el año 2002 con el 2004 (ver gráfico 2), último año del que se tienen datos, podemos comprobar cómo TABULA, ha subido puestos en el índice de impacto, siendo la revista especializada en archivos con un puesto más alto en el ranking. ■

		Revistas		Artículos		Autores		Instituciones		
Estadísticas		2004	2003	2002	2001	2000	Impacto acumulativo			
Revistas fuente		1999	1998	1997	1996	1994-2000	2001	2004		
Cuartil	Posición	Título de la Revista				Índice impacto 2004	Total trabajos	Total citas	Citas nacionales	Citas internacionales
1º	1	Revista Española de Documentación Científica				0.333	42	14	11	3
	2	El Profesional de la Información				0.171	35	6	6	0
	3	BID: Textos Universitarios de Biblioteconomía y Documentación				0.166	18	3	3	0
2º	4	Item. Revista de Biblioteconomía y Documentación				0.078	38	3	3	0
	5	Anales de Documentación				0.054	37	2	2	0
3º	6	Tabula: Revista de Archivos de Castilla y León				0.038	26	1	0	1
	7	Boletín de la Asociación Andaluza de Archivistas				0.029	34	1	1	0
4º	8	Revista General de Información y Documentación				0.024	41	1	1	0
	9	Boletín de la ANABAD				0.020	49	1	1	0
	10	Aabadon: Boletín de la Asociación Asturiana de Bibliotecarios, Archivistas, Documentalistas y Museólogos				0.000	45	0	0	0
	10	Bibliodoc: Anuario de Biblioteconomía, Documentación e Información				0.000	13	0	0	0
	10	Bilduma: Revista del Servicio de Archivo del Ayuntamiento de Errantzena				0.000	9	0	0	0
	10	Documentación de las Ciencias de la Información				0.000	31	0	0	0
	10	Educación y Biblioteca. Revista Mensual de Documentación y Recursos Didácticos				0.000	127	0	0	0
	10	Lligall. Revista Catalana d'Arxivística				0.000	27	0	0	0
	10	Plegos de Bibliofilia				0.000	29	0	0	0
	10	Scire. Representación y Organización del Conocimiento				0.000	50	0	0	0
	10	Aadon: Boletín de la Asociación Española de Documentación Musical				----	2**	0	0	0
	10	Aldezkaria				----	**	0	0	0
	10	Cuadernos de Documentación Multimedia				----	7**	0	0	0

Gráfico 2.
Fuente: <http://ec3.ugr.es/in-recs/Biblioteconomia.htm>

Su publicidad en

archivamos

El medio más eficaz para dar a conocer sus productos o servicios.
Cada trimestre presente en archivos públicos y privados

923 267276

Cierre del curso académico 2005-2006

JOSEFA BENITO FERNÁNDEZ
PATRICIA GONZÁLEZ DÍAZ

Repasamos las dos últimas actuaciones formativas del programa desarrollado por la Asociación para este curso académico.

Supuestos prácticos para opositores. S. XIII al S. XX

El curso se estructuró en dos módulos de 15 horas cada uno. El primero de ellos se realizó durante los días 16 y 17 de marzo, para el que contamos con especialistas en archivos como el profesor Antonio J. López Gutiérrez, profesor Titular de Ciencias y Técnicas Historiográficas de la Universidad Pablo Olavide (Sevilla) y Enrique Pérez Boyero, del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos de la Biblioteca Nacional. El 2º realizado el 23 y 24 del mismo mes fue impartido por Ignacio Panizo Santos, Jefe de Servicio del Departamento de Referencia del Archivo Histórico Nacional y Mª Jesús Bernal Tejero, Directora Técnica del Archivo General del Cuartel General del Ejército.

Este curso ha servido para tener un criterio más real sobre como enfrentarse a la descripción,

crítica y valoración de las diferentes tipologías documentales, así como las pautas a seguir para preparar y aprobar una oposición; orientándonos sobre como localizar, consultar y utilizar las fuentes bibliográficas apropiadas para cada supuesto práctico que pudiera ser tema de examen y exposición ante el Tribunal.

Para una parte de los presentes fue novedoso, para otros no tanto ya que habían tenido la ocasión de pasar por esa experiencia. Lo que si fue para todos es como su propio nombre indica práctico.

La evaluación llevada a cabo al final del curso, tanto del material entregado, como de los conocimientos adquiridos, fue altamente satisfactoria.

Auditoría y mejora de circuitos administrativos y documentales

En el último curso ofrecido en el programa de formación ACAL

2006, sólo pudo realizarse el primer módulo, "Técnicas de Análisis y Detección de Problemas" que corrió a cargo de Antoni Puig-Pey, Dr. Ingeniero de Organización por la UPC, Profesor de la Universidad de Gerona, quien nos llevó de forma muy agradable, divertida y lucrativa a analizar, procesar y diagnosticar la problemática de los circuitos administrativos, desde la producción administrativa a las técnicas de normalización.

Se simultaneó la teoría con la práctica de forma dinámica, permitiéndonos tener una visión global de la cadena activa de los documentos.

Nos dejó un buen sabor de boca y con ganas de que pronto se realice el 2º módulo, ya que las ideas presentadas fueron de interés general y cumplieron con las expectativas de los asistentes, cuya valoración fue muy positiva. ■

Nuevo Consejo de Administración

El Consejo de Administración gestiona la Asociación. El nuevo Consejo surgido de las elecciones celebradas en la pasada asamblea esta compuesto por el Presidente y los Responsables de Área con la siguiente distribución de responsabilidades.

Presidencia:

Manuel Melgar Camarzana

El Presidente es la máxima autoridad de la Asociación y ostenta la representación de ésta. Ejerce la dirección y gestión de la Asociación, desarrolla las líneas de actuación aprobadas por los órganos colegiados correspondientes y ejecuta sus acuerdos. Además es responsable de las relaciones con otras instituciones, a nivel nacional e institucional. Coordina actividades referentes al desarrollo profesional como los congresos.

Secretaría y Promoción:

Carmen Cuevas Blanco

Como Secretaria es la fedataria de los actos y acuerdos de los órganos colegiados de la Asociación y de levantará acta de las sesiones. Se encargará, asimismo, del Registro de asociados y de librar las certificacio-

nes de los actos y acuerdos documentados o de aquellos que presencie en su condición de fedatario. Asimismo tiene la finalidad de elaborar propuestas dirigidas a atraer a los profesionales e instituciones archivísticas a la Asociación y el establecimiento de criterios y medios para fomentar el asociacionismo entre los estudiantes.

Formación:

Raquel Gómez Díaz

El objetivo de esta Área es la organización de actividades de formación que sean de interés para los estudiantes profesionales de la Archivística. También, coordina los temas relativos a los proyectos relacionados con la formación y el perfil profesional (competencias).

Tesorería y Comunicación:

Luis Hernández Olivera

Como Tesorero es el encargado de la recaudación y custodia de los fondos y de llevar los libros de contabilidad de la Asociación. Le corresponden las tareas de dotar de contenidos y editar Archivos y Tabula. También tiene la responsabilidad de la incorporación y actualización de

los contenidos de Portal de ACAL y de la coordinación del correcto mantenimiento del mismo.

Ejercicio Profesional:

Carmen Rodríguez López

Se ocupa de las condiciones y mercado de trabajo y de todo lo relativo al estatuto profesional. Coordina las diferentes actividades referentes al ejercicio profesional y especialmente los proyectos relacionados con la normalización. Asimismo promueve la creación de Grupos de Trabajo y Secciones Profesionales y es responsable de su seguimiento actuando de enlace con los coordinadores o sus miembros, y encargándose de responder a sus peticiones y/o trasladarlas a quien corresponda.

Administradora:

Victoria Sánchez Martín

También forma parte del Consejo, con voz pero sin voto, la Administradora a la que corresponde la gestión de los servicios de la Asociación, en lo administrativo y en lo económico, bajo la supervisión del presidente y de los responsables de área. Es el único cargo que percibe remuneración por la dedicación que exige. ■

Actividad asociativa

Cursos

La respuesta y la participación de los alumnos fue, una vez más, espléndida así como el resultado de las encuestas sobre su desarrollo, interés y calidad.

Con el curso "Auditoría de circuitos administrativos" finalizamos la propuesta de Formación para los dos primeros trimestres del presente año y ya está en marcha la "maquinaria" del Área de Formación para las nuevas propuestas del próximo curso considerando siempre vuestras sugerencias. En cuanto estén listas os las comunicaremos.

Publicaciones

Por fin está en la calle el esperado Tábula 8 (2005) con nuevo formato. Espero que todos lo hayáis disfrutado y, por mi

parte, la felicitación al Área de Publicaciones por el cambio. También en esto se admiten sugerencias y opiniones así que ya sabéis... las esperamos.

Con este número de Tábula queda actualizada la periodicidad de las Publicaciones, tenéis en vuestras manos el Archivos del 2º trimestre de 2006, como estaba previsto, y continuaremos así, si los hados nos son propicios, hasta diciembre 06/enero 2007 en que aparecerá el último trimestre de Archivos y el anual de Tábula (nº 9).

Portal

También se puso en marcha en el Área de Recursos el bloque relativo a los archivos donde se han "colgado" las co-

VICTORIA SÁNCHEZ MARTÍN
Administradora ACAL

munidades de Cantabria, Castilla-La Mancha, Andalucía, Aragón, y Canarias con un total de 113 webs que dan acceso directo a los correspondientes archivos. Seguiremos con Castilla y León y solicito la colaboración de todas las instituciones archivísticas con web para que lo comuniquen y poder aportar así un índice lo más completo posible de todos los recursos existentes.

Así mismo siguen actualizándose todas las demás Áreas de acuerdo a la política que marca su responsable.

Nuestra bienvenida a los nuevos socios:

VÍCTOR GARCÍA HERRERO
ROBERTO VELASCO DíEZ
SILVIA SALICIO PATINO
SUSANA ESCUDERO LEGORBURU ■

EYPAR

ESTUDIOS Y PROYECTOS DE ARCHIVO

ARMARIOS COMPACTOS

MÁXIMA CAPACIDAD
EN EL MÍNIMO ESPACIO



900 507 203

BARCELONA • MADRID • SEVILLA • LA CORUÑA

Todo tipo de archivos:

administrativos, centrales,
históricos, ...

Múltiples entidades:

municipios, comunidades,
ministerios, universidades,
empresas, ...

Estándares archivísticos:

ISAD (G) e ISAAR (CPF), EAD, MoReq, ISO 15489 ...

... y un sólo programa ...

Albalá

sistema integrado para la gestión de centros archivísticos

Calidad en gestión de archivos

Convergencia de tradición y actualidad

Rentabilidad inmediata, perspectiva de progresión y garantía
de permanencia

La experiencia al servicio de la innovación

Una aplicación estándar para múltiples sistemas particulares

Completo desarrollo funcional con la más actual tecnología

Flexibilidad y capacidad de adaptación de una aplicación generalista

Amplia gama de servicios especializados



Servicios de Teledocumentación, S.A.
Raimundo Fernández Villaverde, 28
1ª Planta | 28003 Madrid
Tel. 91 456 03 60 | Fax 91 533 09 58
www.baratz.es | informa@baratz.es



UNE-EN ISO 9001:2000